Mártes 15 de Enero de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 3,394

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
—ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Pablo primer ermitaño y Mauro.
San Pablo, primer ermitaño, que fué trasladado al cielo entre coros de ángeles y bienaventurados el 1º de Enero.
San Mauro, abad, en territorio de Anjou, discípulo de San Benito.
San Eficio, mártir, en Caller de Cerdeña.
15 dias trascurridos, faltando 350 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1622—Nacimiento de Molière.
Juan Bautista Poquelin llamado Molière, poeta cómico francés, nació en Paris el 15 de Enero de 1622 en la calle Saint-Honoré esquina á la de Vieilles-Etuves. Su padre era ayuda de cámara tapicero del rey, y obtuvo para él la herencia de su cargo. Siguió los cursos del colegio de Clermont. Recibido abogado en 1645, formó parte de una compañía de cómicos aficionados, que constituida regularmente, tomó con la profesion de actor el nombre de Molière. Obligado á alejarse de Paris para ganar su vida, pasó doce años recorriendo las ciudades de provincia, alimentando el repertorio de la compañía de que era director, con piezas de farsa. Dió á luz en Lyon dos comedias en 5 actos y en verso. De regreso á Paris, representó delante del rey el *Nicomedes*, de Corneille, y consiguió instalarse en el teatro del Petit Bourbon, que dejó en 1661 por la sala que Richelieu habia edificado en el palacio real para la representacion de su tragedia *Mirame*. En el intervalo, puso en escena muchas otras comedias en las que se limitó á estudiar la sociedad abandonando los embrollos de las piezas españolas é italianas.
Casado en 1662 con Armanda Gresinda Bejart, obtuvo un éxito brillante en *La escuela de las mujeres*, comedia que le valió rudos ataques, á los que respondió con la *Crítica de la escuela de las mujeres*, graciosa y mordaz apología y con la *Improvisacion de Versalles*, donde abundan las personalidades. Despues de haber representado *El casamiento forzado* y *la princesa de Elide*, escribió *D. Juan ó el convidado de piedra*. Sostenido por Luis XIV que lo empleó cerca de su persona con una pension de 7000 libras, Molière escribió *El amor médico*, que fué como su declaracion de guerra á la Facultad de medicina [1665], *El Misántropo* [1666], *El médico á palos* y *La Pastorela cómica* en 1667. En ese año hizo representar *El Tartufo*, cuyos tres primeros actos habia dado desde 1664 con el nombre de *El Hipócrita*; prohibida por el primer presidente de Lamoignon, en ausencia del rey, la representacion de *El Tartufo* no fué autorizada hasta 1669.
En el intervalo compuso *Anfitrion*, *El avaro* y *Jorge Dandin*. Escribió varias piezas para diversion de la córte. A la cuarta representacion del *Enfermo imaginario*, Molière, que desempeñaba el papel principal, fué atacado de una convulsion al pronunciar la palabra *juro*. Trasportado á su domicilio, murió á las diez de la noche del 17 de Febrero de 1673, extenuado por el trabajo y los disgustos domésticos. En 1844 se le elevó un monumento en Paris, en la calle de Richelieu.
1597—Muerte de Juan de Herrera, arquitecto del Escorial.
Juan de Herrera, nació en Mobellan [Asturias] en 1530 y fué arquitecto mayor de Felipe II. Estudió primero en Valladolid, despues en Bruselas, hizo la campaña del Piamonte á las órdenes de Medinilla y volvió á Madrid en 1563, donde fué discípulo de Juan Bautista de Toledo. A la muerte de este, fué encargado de continuar las obras del Escorial. Acabó la capilla de Aranjuez y la catedral de Valladolid. Empezó la casa de la Contratacion de Sevilla, dirigió los trabajos del puente de Segovia en Madrid, del que existe entre Galapagar y Torrelodones, de la iglesia de Valdemorilla y otros, y murió el 15 de Enero de 1597.
1875—Fué derrocado por un movimiento militar el Presidente de esta República, Dr. D. José E. Ellauri.
[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Idea pide que se publique y se discuta por la prensa el proyecto que se dice ha confeccionado la Comision de Tenedores de la Deuda.

Cree que de los sistemas electorales conocidos hasta el dia el mejor es el de Borely; y que de las modificaciones hechas á ese sistema, las del doctor Aréchaga son las que mejor salvan su inconveniente—la posibilidad de los fraudes—sin complicar la operacion del escrutinio.

Además el proyecto del Dr. Aréchaga tiene la ventaja de adaptarse estrictamente á la letra de la Constitucion.

El colega cree que el Dr. Aréchaga salva el inconveniente de que las mayorías puedan absorber á las minorías, con la simple aplicacion del sistema Borely.

En cuanto á la Ley electoral sancionada para la provincia de Buenos Aires, dice que adolece de todos los defectos del sistema del Dr. Varela y de una oscuridad que la hace susceptible de los mayores fraudes.

Anuncia por último que ayer debia tener lugar una reunion en el Teatro Cibils con el objeto de proceder á la formacion de una sociedad de socorros mútuos entre los dependientes de comercio.

* * *

La Nacion observa que en el año que acaba de terminar, las rentas de Aduana han producido $ 72,491 mas que en 1876 y $ 517,786 mas que en 1875: y como en las entradas de mercancías ha habido poco ó ningun aumento, á causa de la crísis ó paralizacion de los negocios mercantiles, deduce el colega que el aumento en la renta se debe exclusivamente á los esfuerzos hechos para moralizar la administracion.

Continúa la filípica contra el Banco Comercial.—Dice que la *limitacion* de los auxilios del Banco á los *privilegiados* puede dar lugar á que se crea que anda escaso de recursos, con menoscabo de su crédito.—Que esta suposicion toma cuerpo examinando el balance del Banco del mes de Noviembre, en el que figuran indebidamente 800,000 pesos de depósito judiciales.—Que como de esta suma no puede disponer el Banco, resulta que para hacer frente á sus obligaciones solo cuenta con $ 1.300,000 y que entre tanto segun el balance debe á sus acreedores $ 3.100,000.

De aquí deduce el colega que el Banco está pésimamente administrado y no sirve para nada. Añade que el comercio no le debe el mas mínimo servicio, y que lo único que ha hecho son operaciones usurarias en las que ha explotado á algunos necesitados en grado superlativo.—Si ha de seguir así, cree *La Nacion* que no le corresponde el nombre de *Banco Comercial* y que debe tomar el de *Casa de Préstamos*.

El Sr. Tavolara ha tenido la bondad de amenizar la prensa, hoy un poco descolorida, con uno de sus artículos—No se olvida de los buenos tiempos en que publicaba un periodiquito *á la criolla*, y fiel á sus tradiciones pide un *huequito* en las columnas de *La Nacion*.

Pero no quiere ocuparse de política—¡Dios le guarde!—Parece que quedó curado de ese vicio—Ahora habla de *ópera Nacional*.

[...]

basa: 1.° sobre la disminucion del precio de costo; 2.° sobre una matanza regular; 3.° sobre el precio de 7$ el quintal de carne desollada en barril puesta á bordo y de 5$ el quintal de carne y huesos. Los precios corrientes son en el Pacífico de 10 á 12$ el quintal de carne y huesos en barriles y salmuera y en Europa de 10 á 12$ el quintal de carne desollada y de 8 á 10$ la carne y huesos, en tiempos normales.—Tomando por base estos guarismos resulta que la carne en barriles y salmuera del Plata, podrá venderse en los mercados de ultramar, si es necesario, un 20 p. % mas barato que los productos similares de Europa y Estados-Unidos.

El Sr. Dorion ha manifestado que convendria proceder aquí á hacer un ensayo sobre una cantidad determinada de novillos cuyos productos elaborados por los nuevos aparatos, serán dirigidos á varios puntos con el fin de conocer la aceptacion que tengan, para constituir en seguida una sociedad definitiva que ha de explotar el sistema, sea por cuenta propia, sea como cesionaria del privilegio.

A última hora dice *La Revista Mercantil* que el sábado visitó el señor Gobernador las dos principales oficinas de rentas públicas, que son la Aduana y la Seccion de Transferencias. Añade el colega que la visita á la Aduana no fué á humo de paja, y que S. E. salió con la cabeza algo caliente. Luego añade: «si el Gobernador sale de la Aduana con la cabeza caliente, ¿cómo saldrán de ella los comerciantes?»

* * *

La Tribuna no contiene ningun editorial.

* * *

El Telégrafo Marítimo escribe un editorial que lleva por epígrafe *La razon y la opinion*. Dice que en Inglaterra todos se consideran en el deber de preocuparse de meditar y discutir los asuntos públicos, concurriendo de este modo á formar la opinion, y que por eso los diarios se limitan á iniciar las cuestiones y solo se deciden á emitir su juicio despues que la opinion se ha pronunciado. Pero que aquí se ha preferido el sistema francés de que los diarios tengan el encargo de dirigir y hasta de imponer sus opiniones al público. Segun el colega, este sistema produce no pocas veces agitacion y actos violentos contra una gran mayoría de intereses legítimos, agitacion que empieza casi siempre por el desprestigio de los gobiernos y termina por actos revolucionarios.

Importa mucho, segun el colega, difundir la educacion colectiva que da el hábito de tratar de los asuntos públicos con el mismo empeño con que trata cada individuo de sus negocios particulares. Mientras no se organice la opinion pública de manera que ejerza su influencia y la accion individual de modo que contribuya á la organizacion de todo lo que sea de su esclusiva competencia, no será posible alcanzar grandes resultados de progreso moral y material.

* * *

El Ferro Carril dice que segun sus noticias hoy 15 dará principio el Sr. Cominges á la recoleccion del tabaco que ha sembrado y cultivado en su chacarita de Colon. El colega considera importantísima la empresa acometida por el Sr. Cominges, el cual parece sembró siete libras de semilla de tabaco de la Habana de buena clase y ha obtenido 300,000 plantas con 8 ó 10 grandes hojas cada una, algunas de ½ vara de largo, que atestiguan la bondad del suelo y del clima, la escelencia del método observado y el triunfo de la observacion y la esperiencia. En cuanto á la calidad del tabaco obtenido de algunas hojas, el colega, ateniéndose á sus propias impresiones, afirma que dicho tabaco tiene el aroma, la suavidad y demás condiciones del mejor habano.

Todo esta está muy bueno y sinceramente celebramos el éxito satisfactorio de este ensayo. En lo que no estamos conformes es en que se llame *habano* al tabaco que se produce en la República Oriental, por mas que la semilla de que ha nacido haya venido de la Isla de Cuba.

Agradecimiento

Cumplimos el grato deber de dar las gracias á los autores de algunas publicaciones con que recientemente hemos sido favorecidos, tales como el segundo tomo de la «Historia de las Repúblicas del Plata» por D. Antonio Diaz, la reseña histórica de la invasion inglesa de 1806 por D. Antonio Pereira y el Informe Médico sobre el viaje de la corbeta *Vital d' Oliveira* al océano Pacífico por los doctores D. Luis Agapito da Veiga y D. Guillermo de Paiva Magalhaes Calvete.

[...]

gada; 1870, Agosto 2, teniente 2.°, con antigüedad de 20 de Julio del mismo año, con despacho; 1872, Junio 11, teniente 1.° con antigüedad de 18 de Octubre de 1871, con despacho; 1875, Abril 28, capitan con despacho. A este oficial se le computan 9 años de servicios en el ejército de línea.

D. Estéban Martinez—1869, Agosto 11, obtuvo despacho de sub-teniente de línea, siendo antes sargento 1.°; 1871, Noviembre 22, teniente 1.°, siendo sub-teniente, con despacho; 1875, Abril 28, capitan, con despacho. A este oficial se le computan 9 años de servicios en el ejército de línea.

D. Francisco Fernandez—1875, Mayo 3, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes G. N. A este oficial se le computan 3 años de servicios en el ejército de línea.

D. Manuel A. Fernandez—1868, alférez de G. N., no consta; 1869, Enero 16, obtuvo despacho de teniente 1.° de línea, siendo antes teniente 2.°; 1875, Mayo 3, capitan, con despacho. A este oficial se le computan 9 años de servicios en el ejército de línea.

D. Bentos Sejas—1863, soldado en la cruzada libertadora, no consta; 1872, Enero 15, teniente 1.°, con despacho; 1875, Mayo 8, capitan, con despacho. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Fructuoso Vazquez—1870, Octubre 6, obtuvo despacho de teniente 1.° de línea, siendo antes teniente 2.°; 1875, Mayo 11, capitan con despacho. A este oficial se le computan 8 años de servicios en el ejército de línea, debiendo acreditar sus servicios anteriores al año 1870.

D. Benigno Carámbula—1870, soldado de G. N., no consta; 1875, Mayo 11, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes de G. N. A este oficial se le computan 3 años de servicios en el ejército de línea.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 11 de Octubre de 1877.

Llámase á concurso para la formacion de un texto de Aritmética que sirva para uso de todas las escuelas públicas del Estado, bajo las bases que se publican á continuacion:

1.ª El desarrollo de la asignatura se ajustará en todo á la marcha seguida en el programa que rije actualmente en las escuelas municipales de Montevideo.

2.ª La obra deberá comprender la materia que abrazan las clases de 3.ª á 10.ª inclusives, y podrá subdividirse á voluntad del autor, pero de manera que en caso que se conceptúe conveniente sea fácil formar dos cuadernos que comprendan: el primero las clases 3.ª á 6.ª inclusives; y el segundo de la 7.ª á la 10.ª inclusives.

3.ª No se tomará en consideracion ninguna obra cuyo método no sea el expositivo y con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

4.ª La Direccion General de Instruccion Pública nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse. No formará parte de esta Comision ninguno que sea autor de las obras presentadas.

5.ª La Direccion General de Instruccion Pública acuerda un primer premio en metálico de $ 500 y un accesit de 250 á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Estas cantidades se abonarán de los fondos generales de educacion.

6.ª Ademas de las recompensas acordadas en la base anterior, la obra que obtenga el primer premio quedará de propiedad del autor, comprometiéndose ademas la Direccion á no adoptar otra obra de texto durante dos años.

7.ª Si la Direccion lo creyera conveniente, podrá verificar con el autor de la obra premiada un contrato, en virtud del cual, aquella pueda imprimir por su cuenta todos los ejemplares necesarios para surtir las Escuelas de la República; pudiendo el autor publicar por su parte los que quiera, los cuales deberán llevar un sello que los distinga de aquellos.

La Direccion General de I. Pública abonará en este caso un 15 p. % al autor, sobre el costo de la edicion que ella verifique.

8.ª En el caso de que la Direccion no creyera conveniente la impresion de la obra [...]

[...]

Se pretende que el público no está familiarizado todavía con las medidas métricas, á pesar de tener la ley que las sancionó mas de 15 años de existencia.

Esta escusa no tiene fundamento.

Que empiecen todas las oficinas de la República á conformarse estrictamente á la ley; que no se acepten en las reparticiones públicas escritos ni documentos con medidas antiguas, y pronto el público se habrá acostumbrado por necesidad con las medidas métricas, cuyos cálculos son mas fáciles de hacer y que toda la juventud conoce.

Hacemos esta advertencia á consecuencia de una nota del Sr. Contador General del Estado que recomienda la observacion de la ley de pesas y medidas.

Manifiestos

Esta oficina no puede condensar como lo desearia la relacion de los productos entrados, por no expresar los manifiestos las cantidades exactas en pesos ó medidas, limitándose á hacerlo en unidades vagas ó generales que no determinan nada, como *bolsas*, *cajones*, *etc.*

Esa irregularidad no permitirá á esta oficina hacer la relacion normal de ese movimiento con la exactitud y formalidad que desearia hacerlo.

Montevideo, Enero 12 de 1878.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

LITERATURA

Cambiaso

D. Benjamin Vicuña Mackenna ha dado á luz un nuevo libro con el título que encabeza estas líneas. Es «una relacion de los acontecimientos y de los crímenes de Magallanes en 1851 escrita sobre numerosos documentos inéditos.»

Copiamos aquí su dedicatoria, su introduccion y el primero de sus capítulos:

—

Al bravo y honrado general de division D. Erasmo Escala, fundador de la Colonia de Magallanes, tipo de la lealtad civil de nuestro ejército y de su denuedo en el campo de batalla.

Su sincero amigo,

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, Diciembre de 1877.

—

PRELIMINAR

La presente relacion de uno de los mas dramáticos y mas terribles episodios de nuestra historia contemporánea ha sido escrita con premura, siguiendo, si así puede decirse, en los primeros ocho dias de las nuevas de un segundo y cruel desastre ocurrido en los mismos parajes que aquel, las revelaciones palpitantes del telégrafo.

Pero si la pluma ha corrido con el vuelo de las aves, cual las emociones que la animan, no por esto la relacion que hemos trazado y que hoy presentamos al público, deja de reposar toda entera, en su conjunto como en sus mas mínimos detalles, en documentos sérios, auténticos, comprobados, y que hemos ido acopiando en diversas ocasiones por medio de todo género de personas, especialmente de los actores y sobrevivientes del drama horrible de que fué protagonista Miguel José Cambiaso, durante los últimos veinticinco años.

Ofrecemos por esto al país una historia breve pero fidedigna y justificada, cuya luz, si bien humilde, puede servir de punto de mira á los que siguen con patriótico desvelo el rumbo de estas empresas poco estudiadas de nuestra república.

Y para que se valorice en lo que pueda equitativamente estimarse el trabajo ejecutado, y á fin de evitar por ese arbitrio referencias, notas y repeticiones en el texto, que retardarian su publicacion y harian mas laboriosa su lectura, vamos á apuntar en seguida las principales fuentes, todas inéditas, en que reposan las revelaciones positivas que con el carácter de hechos históricos, damos al presente á luz.

Son aquellas las siguientes:

I. El diario de la navegacion de la goleta *Ancud*, llevado por el comandante Williams (padre) cuando en 1843 fundó la colonia de Magallanes, y que se conserva original en el archivo de la Oficina Hidrográfica.

II. Diario de los sucesos de Magallanes desde que estalló el motin de Cambiaso hasta su desenlace, por el ayudante D. Nicanor García, segundo de aquel, y que ha sido copiado cuidadosamente del original que su autor conservó hasta su muerte, ocurrida hace pocos dias.

[...]

el cronómetro de la cámara, la goleta habia llegado al pié del misterioso farellon, y el capitan, acompañado de dos ó tres personas, bajaba á tierra como para verificar un reconocimiento.

Los esploradores se hallaban en el lugar del Estrecho llamado Punta de Santa Ana: su certera mirada de hombres del Océano no les habia engañado, sobre la señal que á la distancia de diez ó quince millas, habia despertado su curiosidad.

—

Era aquella, en efecto, un alto mástil ó palo de bandera que en esa propia estacion del tiempo, habian dejado, hacia tres años, los dos primeros vapores que hubiesen surcado el Estrecho de Magallanes: el *Chile* y el *Perú*, llegados á Valparaiso el 13 de Octubre de 1840.

Los actuales exploradores del Estrecho encontraron, en efecto, al pié del madero un frasco de greda lacrada que contenia una acta auténtica dando testimonio de que aquellas naves de vapor habian surcado, ántes que otra alguna de su clase, las tranquilas aguas que hendiera, en análoga época del año, el ilustre nauta que les diera su nombre (Octubre de 1520.)

—

El paso memorable de aquellas dos quillas, que habian atravesado el solitario sendero de los dos océanos á despecho de sus vientos y de sus mareas, abriendo nuevos y vastos horizontes al comercio del mundo, habia motivado precisamente el viaje de la pequeña embarcacion de guerra cuya estela hemos venido siguiendo con cariñoso desvelo en la mañana del ya mencionado dia,—Setiembre 21 de 1843.

Era aquella la goleta *Ancud*, de la «marina de guerra» de la República, si es que este nombre merecian los dos tristes bergantines que habian heredado en las costas de Chile el pendon glorioso de Lord Cochrane y de la escuadra libertadora del Pacífico. El *Aquiles* mismo habia sido desarmado, y ocupaba su puesto la *Janequeo*, bergantin goleta, es decir, casi una simple lancha, y el *Cóndor*, casco que por el precio de su costo, daba la medida de su capacidad mejor que por sus dimensiones geométricas: compróla el gobierno en once mil pesos. En cuanto á la *Chile*—portento de cuarenta y seis cañones en miniatura,—venia á la sazon en camino desde Burdeos, destinada á servir de ponton casi desde el primer dia de su arribo.

Habíase tambien pedido á Europa nuestro primer vapor de guerra, y para el efecto se envió de Chile los fierros cubiertos por el orin de veinte años, de su maquinaria. El encargo costó solo nueve mil pesos; pero el *Maule* (que este fué su apropiado nombre) vino en derechura de Inglaterra á vararse en la playa del arsenal de Valparaiso. Esto era lo que entonces se llamaba «la marina de Chile.»

—

La goleta *Ancud*, que era tal vez su mejor pieza, habia salido del puerto de su nombre el 21 de Mayo de aquel año, y despues de una sufrida y valerosa navegacion de cuatro meses en el corazon del invierno, llegaba á su destino.

—

Era este el de tomar posesion de los Estrechos de Magallanes á nombre del gobierno de Chile, para dar tardío cumplimiento de hecho á la Constitucion del Estado, que señalaba la integridad del territorio hasta el Cabo de Hornos, como asimismo para la proteccion del comercio del mundo, que el vapor comenzaba á lanzar en esa direccion. El *Chile* y el *Perú* habian sido los atrevidos gastadores de ese gran movimiento de circunvalacion.

—

Comandaba la goleta chilena un viejo marino Inglés,—lobo de mar cuyos cachorros deberian dar en su patria adoptiva, gloria á sus armas y prez á su bandera. Su nombre era John Williams, del cual los chilenos habian derivado, por acomodo idiomático, el de «Juan Guillermo».

Acompañábanle un naturalista aleman—cuyos distinguidos servicios al país han continuado despues sus deudos—llamado D. Bernardo Philippi, un viejo teniente de artillería con un destacamento de siete artilleros, y una tripulacion de doce hombres, entre los que figuraba un animoso pescador de lobos enganchado por el capitan Williams en los canales de Chiloé. Su nombre era Cárlos Miller, y venia á bordo, mas como pescador que como marinero, porque en una ocasion, durante el viaje, de un solo lance de red, habia cogido en las Guaytecas doscientos róbalos para la cocina de la goleta.

—

Reconocido el sitio geográfico de la Punta Santa Ana, el capitan Williams y el mayor Philippi volvieron á bordo y, dos horas mas tarde, desembar[...]

[...]

servicio como subalterno en el cuerpo de artillería en 1824, y habia pertenecido la mayor parte de su vida á la guarnicion de Chiloé. Era, por tanto un hombre adecuado para aquel servicio, con aquellos pobres medios y en aquellas duras latitudes. El comandante Williams le dejó contento en su destino, despues de haberle dado «los mas particulares consejos sobre su *vigilancia*,»—palabra profética que debiera ser la consigna de todas las autoridades enviadas á aquellos remotos destinos, en que el hombre es de mayor peligro que el mar embravecido.

—

Tales fueron los fundadores de la colonia de Magallanes, que hoy por segunda vez atrae sobre su suelo las tristes miradas de los hombres que en nuestra pátria todavia se empeñan en descifrar el porvenir y el presente en las hojas dispersas de su libro del pasado.

—

Apresuróse el gobierno del general Búlnes, á quien cupo el honor de aquella previsora iniciativa, á consolidar el naciente establecimiento, y en aquel mismo verano recibió abundantes y oportunos socorros de estabilidad. «La colonia—decia el benemérito general Aldunate en su Memoria de Guerra de 1844—se ha establecido en el puerto de San Felipe al abrigo de un fuerte suficientemente guarnecido y capaz de resistir los ataques de los indíjenas; se le ha provisto de cuantos artículos puede necesitar una poblacion naciente, así para el sustento y abrigo de los pobladores, como para la construccion de edificios, cultivo de la tierra, crianza de ganados y otras operaciones industriales. Tambien se ha hecho conducir allí un intérprete para facilitar la comunicacion con los buques estranjeros, un médico con su correspondiente botiquin y un celoso capellan que se empleará en ganar para la fé y la civilizacion las tribus salvajes de las cercanías. Nuestros buques de guerra menores deben encargarse de mantener las comunicaciones con la colonia, y uno de ellos especialmente debe estacionarse en el puerto de San Felipe, para prestar á los colonos los auxilios que puedan necesitar y para hacer reconocimientos y levantar planos de la costa. El gobierno, en fin, no ha perdonado medio de obtener un resultado favorable de la empresa.

«En los pocos meses que la colonia cuenta, ha tenido ocasion de prestar auxilios oportunos á los navegantes que cruzan por aquellos remotos mares. Víveres, embarcaciones y tropas para defender los efectos náufragos de la rapacidad de los salvajes, se han proporcionado á buques de diferentes naciones y se han dado instrucciones muy especiales al gobernador acerca de la hospitalidad cordial y franca que debe conceder siempre á los estranjeros que arriben al establecimiento.

—

Bajo esos auspicios verdaderamente nobles y consoladores tomó su primero y tardo vuelo la colonia de Magallanes, que tan variada suerte ha corrido en años posteriores.

Nuestra relacion, empero, no abarca sino el primer período de su infancia que no duró sino lo que dura la infancia del hombre moderno:—siete años escasos.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Noviembre 29 de 1877.

La semana pasada empezó en el Senado de Estados Unidos una lucha de partido que pudo tener sérias consecuencias.

Cuando el Congreso se reunió hace algunas semanas, se suponia que los dos grupos de senadores eran mas ó menos iguales. Los republicanos contaban con los votos de 39 miembros y los demócratas con los de 34. Habia tres asientos vacantes, siendo dos diputados en Luisiana y uno en la Carolina del Sud. En el corriente mes falleció el senador Morton, republicano conspícuo de la Indiana, y como su Estado fué conquistado hace un año por los demócratas, se siguió naturalmente que el gobernador del Estado indicó un demócrata para sucesor del Sr. Morton.

Otro senador republicano, el Sr. Sharon, de Nevada, segun parece, frecuenta el senado con irregularidad y otros miembros, entre ellos el mismo señor Blaine, se ausentaron temporalmente la semana pasada, cuando los demócratas intentaron un *coup de main*, que si hubiese sido feliz, les habria dado la direccion de la Cámara alta, así como la de la baja, y habria privado á la administracion de la esperanza de realizar una política independiente, á no ser con la base de una composicion.

Despues de varias votaciones concluyó la lucha con un empate. Antes que llegasen los refuerzos de ambas partes, la Cámara de representantes, donde la mayoría es demócrata, adoptó el proyecto de revocacion de la ley de la vuelta á los pagos en oro por una mayoría de 133 votos contra 120, votando 105 demócratas con 28 republicanos en favor y 30 demócratas con 90 republicanos contra la medida. La ley sufrió enmiendas importantes, consiguiendo así sus adversarios mayor fuerza. Revoca aquella parte de la ley de la vuelta á los pagos en oro que dispone que el papel moneda [...]

[...]

primera contribucion, y que las versiones de otros dramas—*El Mercader de Venecia* y *Romeo y Julieta*—están prontas para publicarse. La casa de Braganza recoje nuevos lauros. Mientras la rama primogénita está representada por el soberano mas sabio, el emperador del Brasil, la mas jóven, habrá añadido nuevos títulos á su antiguo blason, por una traduccion completa de los dramas de Shakespeare.

Como la traduccion de las *Luisiadas* por el señor Aubertin está en prensa, podremos juzgar si su apreciacion del gran poeta portugués no da mejor idea de sus bellezas, de su gran imaginacion y de su verso sonoro, que las anteriores versiones al inglés. Esto es tanto mas fácil para los que comprenden el original, cuanto el portugués va á ser impreso al lado del inglés.

Hoy en dia que el mundo, como si no tuviese ya bastantes perplejidades de otra clase, está incomodado con las pretensiones de la mujer á ejercer los atributos políticos del hombre, hay un párrafo en la correspondencia cambiada entre los finados filósofos Comte y Mill que vale la pena de citarse.

Comte y Mill disentian absolutamente en sus vistas respecto de la esfera natural de la mujer. El práctico filósofo francés no tenia la costumbre de emplear medias palabras, aun cuando debiese *froisser* las opiniones de un aliado ó de un apreciable amigo, pues dice:

«Nunca podré admitir vuestra comparacion de la condicion de las mujeres con la de cualquier especie de esclavo. Confieso que no creo, ni de hecho ni por principio, en el progreso que hace un siglo se opera gradualmente para la emancipacion femenina. Nuestras *femelles* no son en nada superiores á las Sevignés y á las Lafayettes. El aumento en el número de escritoras es debido sobre todo á la creciente falta de pudor, que me parece ser una consecuencia desgraciada, pero muy natural, de nuestra universal anarquía mental.»

En su opinion el único resultado de la actual *émeute* de las mujeres ha de ser demostrar la realidad insuperable del principio fundamental de su subordinacion á los hombres. El gran positivista añade, muy sensatamente, que la asimilacion de posiciones que desean algunas mujeres tiende á destruir los encantos que atraen á los hombres á su sexo.

Nuestro tribunal intermediario de apelacion acaba de pronunciar una sentencia que disiente con lo que anteriormente era considerado como la ley del casamiento, [...]

[...]

Habana

Consideraciones morales

GACETILLA

El principe de Monaco

Monumento de la Independencia—Ha regresado de Italia el escultor Ferrari, despues de elegir en Carrara los mármoles que deben servir para el monumento de la Independencia, segun su proyecto preferido por el Jurado del concurso artístico.

La estátua de 3 metros y 25 centímetros, de cuyo tamaño no hay ninguna en la América del Sud, fué modelada por Ferrari y se recibirá aquí desbastada, para darle la última mano y con ella las formas y la espresion que traducen el pensamiento del artista.

Es probable que la primer remesa de materiales llegue á este puerto á fines de Febrero, y que, salvo circunstancias imprevistas, se pueda inaugurar el monumento el 25 de Agosto próximo.

Ateneo del Uruguay—*Seccion de ciencias morales y políticas*—Se convoca á los señores socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar el mártes 15 del corriente á las ocho de la noche, en la cual se tomarán en consideracion los asuntos entrados, y se considerará la organizacion de la Seccion. Siendo segunda citacion se resolverá con cualquier número.—Montevideo, Enero 14 de 1878.—*El Secretario.*

El cuadro «Juramento de los Treinta y tres»—La Comision de la Sociedad de San Vicente de Paul que ha estado recibiendo para sus pobres el producto de las entradas, durante los dias de la exhibicion del cuadro del Sr. Blanes, de acuerdo y por indicacion de este señor, cesa en el dia de hoy de percibir dicha entrada, agradeciendo al señor Blanes y al público la generosa cooperacion que han prestado á sus obras de caridad.

Asi mismo cumple el deber de manifestar su agradecimiento á los señores Gerentes de los tramvias que se dignaron colocar en los carruajes los avisos que esta Comision les envió, y á los señores Directores de los diarios de la capital que gratuitamente publicaron los mismos avisos.

Montevideo, Enero 14 de 1878.

La Comision.

La fragata "Leipzig"—Hoy partirá para el Pacífico ese poderoso buque de guerra aleman.

Su jefe y oficiales visitaron ayer el taller del pintor Blanes, atraidos por la fama de su cuadro *El Juramento de los Treinta y Tres.*

Asunto Saralegui—Llegaron ayer el Jefe Político del Salto y cuatro presos cuyos nombres designa el parte policial.

De esos presos á todos ó algunos se les cree complicados en la misteriosa desaparicion del acaudalado propietario y comerciante de aquel departamento Sr. Saralegui.

Sociedad Cosmopolita—Por escasez de concurrentes no se tomó anteayer en consideracion el proyecto de estatutos sobre sociedad de socorros mútuos entre dependientes á sueldo.

El 27 á la 1 de la tarde se efectuará otra reunion en el teatro Cibils.

Muebles—El depósito de los Sres. Bonat y Meller, Zabala 86, tiene fama por la belleza de sus muebles, que representan todas las novedades del buen gusto europeo aceptadas por el mundo elegante.

Basta esa circunstancia para que el público aprecie la importancia de un remate como el que en dicho local efectuarán hoy á la 1 los Sres. Previtali y Ca.

Interesamos la atencion hácia el aviso que espresa los objetos en venta.

Fenómeno celeste—Ayer á las 3¾ de la tarde, durante 20 minutos, á la simple vista se distinguió perfectamente una estrella hácia el N. E.

Fueron testigos oculares del fenómeno muchos corredores que se retiraban de la Bolsa, así como tambien otras personas que aumentaron los grupos, atraidas por la natural curiosidad que despierta el hecho de ver al prójimo en actitud de interrogar al cielo.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO ESPECIAL PARA EL RIO DE LA PLATA

DE

ENRIQUE BARKER Y C.ª

El derecho de publicacion de este servicio ha sido adquirido por EL SIGLO

Paris, Enero 12.

Con motivo de los recientes y contínuos sucesos de los ejércitos rusos, se considera que la resistencia es en adelante imposible de parte de los turcos. Se cree que éstos no podrán oponer al enemigo ningun ejército en estado de hacerle frente.

Las negociaciones entabladas sobre un armisticio que comprenda todos los ejércitos beligerantes turcos y rusos, tanto en Asia como en Europa, se prosiguen lentamente, exijiendo la Rusia la fijacion prévia de las bases que deben ser admitidas en caso de la conclusion de la paz.

Viena, Enero 12.

Los rusos continúan su marcha progresiva en los Balkanes y han recuperado la ciudad de Jeni-Saghra.

Madrid, Enero 12.

El rey Alfonso XII, en su mensaje á las córtes anuncia su próximo casamiento con su prima doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, hija del duque de Montpensier.

Lisboa, Enero 12.

La reina de Portugal María Pia, hija de Victor Manuel, y su hijo el príncipe real Cárlos, duque de Braganza, se han embarcado hoy para Roma para asistir á los funerales del finado rey de Italia.

(AGENCIA HAVAS.)

Enrique Barker y C.ª se reservan el derecho de propiedad de estos telégramas, no admitiendo su reproduccion ó retrasmision, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Enero 14 de 1878.

Oro, abrió á 31.40 y cerró á 31.50.
Cédulas, 84 1¦4.
Fondos públicos, 56 1¦2.
Hot s Banco Nacional, 29.50.
Acciones id., 68 1¦4.
Cambio: sobre Lóndres, 49 3¦4.
Sobre Francia, 5.25 ofrecido sin tomadores.
Lana, muchos lotes de los depósitos, vendidos de 80 á 86 ps.; pocas llegadas á las plazas.
Telégrama de Rio Janeiro hoy, soberanos 9.950.

CAMPO NEUTRAL

Aunque se muevan no importa—Prevenimos á las familias que, la hora mas apropósito en la presente estacion para hacer los preciosos retratos *instantáneos* para niños, es de la una á las cuatro de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon, 55.

e12.perm

Gran rebaja de 75 por ciento—Sobre los retratos en tarjetas, hasta el fin del mes, en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, n. 300, antes 278.

Por pedido de muchas familias de las principales de Montevideo, las cuales no han tenido oportunidad de retratarse durante los últimos 20 dias de la gran rebaja, á causa de la inmensidad de trabajo que hemos tenido en la Fotografía, decidimos continuar por UN MES MAS con los siguientes precios, y la misma perfeccion de antes.

Tarjetas chicas sin abrillantado	la docena antes	$ 6.00	á $ 1.50
Id. id. sin id.	»	» 12.00	á » 3.00
Id. id. grandes sin id.	»	» 12.00	á » 3.00
Id. id. sin id.	»	» 20.00	á » 6.00

Ahora debe aprovechar todo el que desee tener un hermoso retrato sacado por Chute y Brooks.

Enero 7 de 1878.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 300

e10.15

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerias, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las de Andes y Convencion, frente á la botica del Loba de Oro.

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 155.

Un peso papel representa 64 centésimos 5 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 55 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 156 y cerró á 155—Despues de hora oficial siguió á 155, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 16, Cerro-Largo, Artigas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Tacuarembó, Paysandú y Capilla de Farruco.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias útiles: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 15, VALPARAISO—Agencia Solis 55.

El 30, ACONCAGUA—Agencia Solis, 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 22, LIGURIA—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26 CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

En breves dias, ADELA—Agencia, Zavala 152 ó Misiones 68.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

El Miércoles, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Por el vapor *Villa del Salto*, llegaron los siguientes:

Concordia—L. Mauro y 1 mas.

Paysandú—R. V. de Ricardo y 2 de familia, U. Sander, F. Sobrero, A. Pelayo y 1 soldado, L. Picardo.

Fray-Bentos—M. Mendy, J. Bonaro.

Gualeguaychú—F. Castellanos, A. Banes.

Mercedes—L. Molia, V. Martinez, A. Ganabo, F. Claudio.

Buenos Aires—J. M. Pena, M. Maslini, B. Bruski, M. Abelia y 1 mas, M. Ocampos, J. Goyeneche, T. Green y señora, L. Schaenfide, G. Hughes, T. Riva y un menor, C. Kok, M. Benaventi, L. Asana, A. Mossi, L. Rigol, D. Pelaggi, J. Mosquilato, C. Peña, V. Mendoza, B. Soarez, B. Sanchez, J. Cuano, P. Martinez, A. Brusa, Y. Pancho, L. Morelli D. Montenido, D. Muoll, J. Jacobone, F. Camposo, D. Hartis, D. Isalegui, L. Etcheling, J. Oroño, J. Escoti, J. Sosa y uno mas, F. Santos, J. Ximenez, M. Valls, C. Ximeno, L. Condesino, R. Otegui, F. Alvarez, C. Reyes, M. Franquilden, C. Escalado, J. Gaudencio, A. Pardo, Y. Lavato, J. Simonato y 1 mas, M. Riciardone, M. Pereda, J. Pispas, C. Puetti, F. Moliano, M. Bienstotao, P. Narvaez, J. Lopez, E. Cristobal, R. Fraterni, F. Isola, G. Etchut, R. Montenquiss, R. Uriarte, J. Banceiro, D. Fernandez, J. Alsina, J. Soler, J. Cibils, V. Fortunato, M. Piera, S. Nocetti, A. Olivari, R. Machado, E. Tala, B. Ocanto.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Previtali, de muebles, Zavala 68, á la 1 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y cristalería, Zavala 96, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de azúcar, cerveza y otros artículos, muelle Capurro, á las 12.

Por Silva, de pez-palo, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por Lusiardo, de pomitos, trajes para máscara, tienda y mercería, Rincon 132 y 134, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Enero segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 25—De la tercera parte de una chacra en el Miguelete, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro, 173.

El 29—De una y media suerte de estancia y 237 cuadras cuadradas en Tacuarembó, oficina del Juzgado de lo Civil 1.ª seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 12

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Angel Leira, por implorar la caridad pública.

Por la misma, Josefa Nion, por igual causa.

El individuo Juan Sanjugo fué remitido por la misma seccion, por negarse á pagar la multa que le fué impuesta por trotar con el vehículo que conducia.

Por la 3.ª fué remitida una menor que fué encontrada extraviada de la casa de sus padres.

Francisco Thurillet fué remitido preso por la misma seccion, por infraccion á la disposicion policial relativa á casa de préstamos.

Por la misma las mujeres Rosalía Fernandez y Martina Peñalva, por pelea y escándalo.

Por el Jefe político del Durazno Antonio Picardo, á disposicion de S. E.

Por la 2.ª de serenos, Enrique Vazquez, por escándalo.

Por la misma fué enviado al Hospital el individuo Manuel García, quien hallándose sentado en la plaza Constitucion se le disparó un tiro que le ocasionó una herida grave.

Por la 6.ª fué remitido preso José Ave, por golpear á su esposa.

Han entrado 15 presos.

Dia—13

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Tomás Morfil, por intentar castigar á una mujer produciendo un gran escándalo.

Por la 3.ª, Agustin Lodi, por infraccion de una disposicion policial y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la misma fueron remitidos presos Francisco Otero, Benito Liani, Antonio Equi y José García, por escándalo, siendo el primero el promotor, quien derribó al suelo por dos veces á un guardia civil.

Por la 5.ª, Manuel Gonzalez, por ébrio y acometer con un cuchillo al guardia civil que le ordenó se retirara de la puerta de una casa donde estaba dando fuertes golpes.

Por la 6.ª seccion, José Bancalaro, por transitar al trote con un carro y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la misma, Antonio Suarez, por robo de varias piezas de ropa y algunas herramientas, las primeras de propiedad de Vicente R. y las últimas de José Gallegos, cuyo robo le fué tomado y remitido á esta Jefatura.

Por la del Reducto, Andres Brusone, por ébrio y haber chocado el carro que conducia con una jardinera, á la que ocasionó varias roturas.

Por el Jefe Político del Salto, Antonio Barreiro, José Zubanon, Aureliano Zubanando, Juan Cabrera y Basilio Pereira, á disposicion de S. E.

Por el de Paysandú, Remigio Garay, Mariano Martinez, Domingo Lopez, Enrique Muergan, Faustino Mansilla é Inocencio Acosta, á disposicion del Jefe de Artillería.

Han entrado 24 presos y 23 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 106 $, importe de 24.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE	
	Sencillo	Ida y vuelta	Sencillo	Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	20	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m. . hasta Piedras.
7.00 a. m. . . . . . « Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m. . « Juan Chazo.
7.00 a. m. y 4.30 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.
De la Florida. . . 1.14 p. m.
De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto. 7.25 a. m. 2.57. 6.13 p. m.
De Santa Lucía . 7.35 a. m. 3.07. 6.23 p. m.
De Canelones. . . 8.08 a. m. 3.42. 6.58 p. m.
De Piedras . . . 8.65 y 9.03 a. m. 4.40. 7.10 y 7.51 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 1.40 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 3 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE	
	Sencillo	Ida y vuelta	Sencillo	Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.
Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvia del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Movimiento del Hospital

Enero 12	Civiles	Oficiales	Tropa.	Menores
Entrada	6	..	3	..
Salida	14	1	1	..
Fallecidos	1	..	..	..
Enero 13				
Entrada	6	..	3	1
Salida	4	..	3	..
Fallecidos	..	..	..	..

N. B.—Dia 14—Falleció 1 niño expósito.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. Inmigracion, Colon 132 y 148:

Franceses: 1 quintero, 1 labrador y 1 maquinista.
Italiano: 1 labrador.
Españoles: 1 peon de quinta y 1 dependiente.

Amortizacion del papel moneda

En presencia de la Comision respectiva se quemaron ayer en el patio de la Casa de Gobierno *treinta y un mil cuatro pesos* en billetes nacionalizados.

Asciende lo estinguido hasta la fecha á la cantidad de $ 6.115,596.70 centésimos.

Metálico

Por el *Villa del Salto*: á Queirolo hnos., $ 1,375.80; L. Podestá, 760; N. Villamil, 26.46; M. Vellozo, 384.19; L. Gaminara, 500; G. Fouyade, 165; J. A. Deville, 300; Demarchi hnos., 250; Marini y ca., 47,000; L. Bisso, 400; E. H. S., 320.

Mortalidad—Dia 13

Graciana C. Rios, oriental, 10 dias; un párvulo; Ambrosio Delera, oriental, 25 dias; Pedro Irigoyen, frances, 43 años, casado; Andres Prats, español, 40 años, soltero.

Dia 14—Cupidino Romero, oriental, 4 años; José Boya, oriental, 13 meses; Gumersindo Montaño, oriental, momentos; Benita F. de Viera, oriental, 65 años, casada; Celedonia Marquez, oriental, 17 años; Santiago Olivieri, oriental, 7 meses.

MISCELANEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XXIII

El ángel malo

D' outro cabo
Vemos que faz o diabo.
Suas cousas muito bem.
A. R. Chiabo.—Cart.

(Continuacion)

Fray Vasco fué el primero que rompió el silencio.

—Señor abad,—dijo, procurando fingir tranquilidad;—disculpad la violencia de un insensato que estaba bien lejos de esperaros. Lo que veis os dice claramente haberse apagado en mi alma el último rayo de esperanza. Dios me ha maldito porque le volví la espalda por correr tras de la venganza. El rayo que esperábamos hacer caer sobre un pérfido me fulminó solo á mí y él quedó ileso. ¡Paciencia! Solo me falta pediros un favor; los medios de dar sepultura á este cadáver.

La voz ahogada del cisterciense apenas habia murmurado las últimas palabras.

D. Juan de Ornellas le cogió la mano afectuosamente.

—Vasco, el espectáculo que tengo ante mí es inesperado y tremendo, y el dolor que me causa sincero y profundo. Comprendo ese dolor pausado y tranquilo de las almas fuertes, y no amargaré tu corazon repitiendo los consuelos impertinentes que la estupidez aplica á las desgracias irreparables, como el físico las prescripciones de su vana ciencia al enfermo que sabe no puede vivir. ¡No! Ni la resignacion ni el consuelo son posibles para ti en este momento. ¡Padece! Y si el gemir y el llorar te desahogan, gime y llora sin recelo delante de un testigo indulgente... ¡Pero la desesperacion, Vasco, no es digna de un hombre! No digas que el rayo cayó solo sobre tí, pues debe caer sobre el, irresistible y destructor. Sobre nuestras injurias, ahora tenemos que vengar la muerte de esa desgraciada...

—¡Oh!—esclamó el mancebo;—no me hableis de eso delante de esos restos queridos: ¡desde hoy en adelante la venganza es imposible para mí!

—Inevitable quieres decir,—interrumpió D. Juan de Ornellas sonriendo imperceptiblemente.—Ese cadáver clama precisamente por ella... Bien sé que tu alma ha vacilado y que tu odio se ha enfriado; mucho tiempo hace que lo leo en tus gestos y espresiones. ¿Ha sido esto porque tardé? Mas vale la tardanza que dar el golpe en vano; pero ahora te aseguro que no será así. Mañana...

—Os engañais, reverendo *domno*. No he vacilado, ni mi odio es menos acerbo y vivaz. Lo que me han dejado son deseos y esperanzas; los he sacrificado á la piedad fraterna en un solemne juramento...

—¿Qué dices monje? ¿Quién podria obligarte á ese juramento absurdo?

—Mi hermana... mi pobre hermana, que me lo hizo prestar sobre aquel Crucifijo. No supe lo que hacia; pero lo hecho, hecho está. ¡No puedo deciros nada mas, porque no me comprenderíais!

Vasco temia que se le escapase el secreto fatal; en medio de su amargura le repugnaba la humillante idea de confesarse desleal al pacto celebrado entre ambos. Pero ó el abad sabia mas de lo que suponia el mancebo, ó atento solo á combatir aquella estraña resolucion que dificultaba sus designios, no se cuidaba de indagar los verdaderos motivos. Fuese lo que quisiera, D. Juan de Ornellas, prosiguió:

—¿Y nuestras mútuas promesas? ¿Quieres eludir las tuyas en el momento en que las mias van á ser cumplidas? Sabe que he venido aquí para decírtelo, sabe que el hombre que te robó padre y hermana está al borde de un abismo, y que para aplastar la víbora no tenemos mas que levantar el pié... ¡Triunfamos! Y esto es el momento en que retrocedes porque en su última hora una desdichada no pudo olvidar vergonzosos amores?...

Fray Vasco le interrumpió, señalando al lecho; en su mirada se pintaban juntamente la indignacion y el terror.

—¡*Domno* de Alcobaza!.... Respetad al menos ese cadáver.

—Sí; respetemos á los muertos... tienes razon. No indagaré por qué admitiste tan fácilmente esa idea insensata. Quiero creer tambien que un sentimiento generoso y puro la impulsó á exijir ese juramento; ¿pero debes cumplirlo? La promesa de castigar al que lanzó á tu padre al túmulo y de limpiar la mancha de tu nombre, ¿no fué mas solemne? ¿No son mas antiguas las promesas que me hiciste á mí? La noche en que me prometiste *alma y cuerpo* fué, si mal no recuerdo, algo anterior á esta... ¿Así se reniega del pasado, Vasco? ¿O es que la retribucion de lo que he hecho por tí debe ser la ingratitud y la cobardía?

—No soy ingrato ni cobarde,—interrumpió de nuevo el mancebo,—pero las últimas palabras de mi hermana quedaron grabadas en mi corazon.... Allí, en el cielo, que la habrá recibido, donde mi padre habrá acogido á su desgraciada hija, no existen odios.... ¿Qué importan á los bienaventurados las venganzas de la tierra?

—¡A mí me importan!—gritó el violento sacerdote, en cuyo ánimo irritado, irritado por la resistencia del mancebo, reventó impetuosamente la cólera.—A tí te importan, á tí, que no vengándote quedarás deshonrado en el mundo en cuanto yo diga: «Este hombre, que podia vengar una de esas afrentas que sólo se lavan con sangre, prefirió negociar no sé qué al pié del cadáver de su hermana con el que la habia infamado...»

—¿Qué decís?—interrumpió Vasco, lívido y trémulo.

—¡Desleal! Lo sé todo: me hacias traicion, pero Dios ó el demonio torció tus designios. Un cadáver mas hay que entregar á la tierra: el de tu mensajero.

—¡Dios mio! —exclamó el jóven cisterciense, cuyo terror habia llegado al último límite.—Domingo...

—Ha muerto violentamente en la Puerta de Hierro. ¿Por quién? Dicen que era bruja y que la ahogó Satanás... ¡Ignorantes! La pisada denunciaba una parte de caballería... El malvado la atropelló; el odio lo adivina. Y es que él corria á rienda suelta, no para venir á recibir tu ridículo perdon, sino para llegar al palacio del rey para convertirlo en un torpe postribolo...

El fraile, cuyos ojos centelleaban con ardor furibundo, fué interrumpido por el mancebo, que cayó aterrado á sus piés. La situacion de fray Vasco era de las que no se describen. Su alma dió en tierra como su cuerpo, y sus labios pudieron pronunciar solamente:

—¡Piedad!

La postura y el gesto del desdichado tuvieron la virtud de calmar la furia del prelado. ¿Era dolor? No. Sencillamente habia acudido á su imaginacion el cuadro de un villano de sus cotos á quien habia mandado ahorcar meses antes, y que así de rodillas le pedia la vida. Nunca habia recordado aquel espectáculo doloroso y trastornado sin que le provocase un sentimiento que mata la cólera: la risa.

Reprimióla, no obstante, inclinándose para levantar al jóven cisterciense, y diciéndole con aparente dulzura:

—¡Vamos, Vasco! Puedo olvidar un momento de debilidad, pero la injuria es lo que nunca olvido. No te preguntaré con qué intencion querias traer aquí á nuestro comun enemigo; pero debo hablarte con severidad. Si invoqué el pacto que nos une, no lo hice como un derecho propio: te invoque en nombre de tu deber contra tu corazon. ¿Quieres desbaratar con una generosidad equívoca el caudal que pertenece á antiguos acreedores? Esto no es honrado. ¿Quieres ser mal hijo, mal amigo, dejar una mancha en tu linaje solo porque en un momento de dolor y delirio proferiste no sé qué juramento insensato, qué frase sin significacion, como las palabras incoherentes del sonámbulo ó del enfermo? Eso no es virtud. Monje, acuérdate de que fuiste caballero, y de que la hermana del caballero fué prostituida y abandonada como la del plebeyo mas vil. Acuérdate de Vasqueannes vagando por el solar solitario, del que se habia apoderado la desolacion y gritando poco antes de espirar: «¡Véngame, Vasco, véngame! Acuérdate de la noche en que solo pudiste besar el rostro lívido de tu padre, encerrado entre las cuatro tablas de una caja. Tengo muy presente el cuadro que me trazaste de aquella noche. ¿Y tú ibas á olvidarlo?... Vasco, tú no puedes perdonar.

El jóven cisterciense, que en pié, con la cabeza inclinada sobre el escapulario, los brazos colgando y las manos cruzadas, parecia anonadado por el peso de la afliccion, levantó en este momento la frente. Sus ojos despidieron un brillo furtivo y volvieron á bajarse. El abad rió interiormente, porque en aquel pasagero resplandor vió surgir la idea vengativa y negra luchando con la buena y generosa.

Y la victoria de la pasion mala era segura. El prelado, que no ignoraba una sola circunstancia de la existencia pasada del monje, iba á ser mas sincero que él y á revelarle el secreto que habia guardado; revelacion terrible que debia avivarle su sed de sangre; hacerle implacable y aniquilar definitivamente las intenciones generosas que parecian dominarle. D. Juan de Ornellas, como hábil general á quien se obliga á un combate inesperado, habia reservado el ataque decisivo para el momento oportuno.

Fijando la vista en el mancebo, y semejante al animal felino que, al retroceder y agacharse para arrojarse de un salto sobre la presa, parece complacerse de antemano con la idea de ver palpitar en breve sus carnes semivivas entre las garras, el abad permaneció algunos momentos quieto y silencioso. Las arrugas de su frente tan pronto se le dilataban como se le contraian, y en sus labios vagaba una leve sonrisa. Por último, colocó la mano sobre el brazo del monje, y dijo apretándole con fuerza:

—¡Escucha, Vasco! Si yo solo pudiera hacer caer sobre la cabeza del malvado el peso de su iniquidad, no seria tan cruel que añadiera afliccion al afligido y en estos dolorosos momentos incitase tus pasiones adormecidas...

D. Juan de Ornellas hizo una pausa y prosiguió, llevándose la mano izquierda á la frente:

—Pero seria imposible decirte ahora todo lo que hay aquí dentro... ¿Pasiones? ¡Mentí, monje del Cister, mentí! Al sentimiento del deber, de la justicia, de la piedad filial es á lo que acude tu hermano ¡Oh Vasco!... ¿Temes acaso que te remuerda la conciencia cuando tu voz, fúnebre como el doblar de la campana por los difuntos, recuerde [illegible] al impío las maldades de su vida y le [illegible] el castigo? ¿Cuando tu grito le arranque Ildefonso de los brazos de la mujer sin pudor, cubierto de oprobio y condenado de antemano, hasta los piés de su protector, de su rey, cuyo palacio ha prostituido? Repara bien qué es aquel cadáver sino lo que resta de una existencia consumida por él para ir á grabar en otra frente la deshonra. El infame convirtió en escabel del vicio el cuerpo de tu pobre hermana, y pasó por encima de ella sin misericordia, lo mismo que para arrastrar á la abyeccion pasó por encima del cuerpo de tu padre, arrojándole con el pié al túmulo. ¿Y tendrás compasion tú, mancebo á quien sonreian mil esperanzas, á quien eran lícitas las grandes ambiciones y que por su culpa fuiste á sepultarte en una clausura?

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 14 de 1878.

VENTAS DE ORO

5,000 $	al contado	156	p.%
9,000 »	idem idem	156	»
8,000 »	idem idem	156	»
500 »	idem idem	155	»

Total al contado $ 22,500

Á PLAZO

5,000 $	para el sábado	156	p.%
6,000 »	para mañana	156	»
10,000 »	idem idem	156	»
1,000 »	para fin de mes	154	»
3,000 »	idem idem	154	»

25,000 $

DEUDAS PÚBLICAS Y ACCIONES

En valores de cartera no se ha hecho cosa alguna ni oficial ni particularmente.

Por el momento siguen cotizándose aunque nominalmente los siguientes valores como designamos á continuacion:

Títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª série, 32 p%.
Id. de Empréstito Extraordinario 2.ª série, 30 id.
Id. de Empréstito Pacificacion 1.ª série, 30½ id.
Id. de Empréstito Pacificacion 2.ª série, 30 á 30½ idem.
Id. Adicionales, 30 id.
Id Especiales, 5 id.
Id Deuda Rescate de tierras, 31¼ id.
Id Deuda Fundada, 2.ª série bis, á 30 id.
Id Deuda Consolidada (1872) á 23 id.
Id Deuda Interna 1.ª Série, á 22 id.
Id Deuda Interna 2.ª Série, 19 id.
Id Deuda Extraordinaria, 18 id.
Acciones de la Sociedad de la Playa, 12 id.
Id de la Sociedad Progreso, 14 id.
Id de la Sociedad Inmoviliaria, 10 id.
Id. del tren-vía del Paso del Molino, 80 id.
Id. del Tren-vía á la Union, 65 id.

Frutos del país

En frutos del país solo nos consta la venta de seiscientas arrobas lana á precios y condiciones reservados.

Tambien se vendieron 100 pipos sebo vacuno, de aquí, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Enero 14 de 1878.

Trigo nuevo	38 á 40	rls.	
Id viejo regular	40 á 44	«	
Id bueno	46 á 48	«	
Id candeal			sin existencia
Cebada criolla	20 á 22	«	
Id pelona	24 á 26	«	
Harina 1.ª	7½ á 8	« floja	con bolsa
« 2.ª	4½ á 5½	« «	con bolsa
Afrecho	11	« «	con bolsa
Balango	20 á 22	escaso	
Maiz viejo, bueno	46 á 48	« flojo	sin bolsa
« nuevo «	48 á 50	« «	sin bolsa
Mais americano	46	«	con bolsa
Papas	22		sin existencia
Porotos			sin existencia
Alfalfa	12 á 13	«	qq. para
Pasto	7 á 8	«	arb.

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Poco se ha girado para el paquete inglés que sale el 16.

Los tipos que anotamos en seguida se mantienen firmes y con tendencia á suba.

Sobre Lóndres, 51 9¦16 bancario.
« idem 52 á 52⅛ particular.
« Paris, particular 5.46 á 5.47.
« Amberes, 5.47 á 5.48 particular.

Despacho de Aduana

Dia 12

Trabucati y Ca., 50 cajones aguarras.
E. Gorostiza, 26 cajones aceite oliva.
L. Gnecco, 50 cajones aceite oliva.
Montebruno y Silva, 5 cajones licor fino.
V. Peyrano y Ca., 100 barriles vino.
P. Ferrés, 12¦4 vino tinto, 89¦4 vino seco, 11 sacos cominos.
M. Bastos y Ca., 40 sacos café y 20 barricas azúcar.
Le Hir Barnett y Ca., 160 barriles vino, 104 cajs sardinas, 2 id castañas, 1 id nueces.
Costa, Paiva y Ca., 12 pipas y 6¦4 vino tinto.
Silva y hnos., 10 sacos café.
M. A. Favaro, 25 cajones ajenjo.
F. W. Moore, 150 cjs almidon, 10 bultos té, 10 barricas sal fina, 5 cjs grasa.
Artagaveytia, hnos. y Ca., 20 tercios yerba.
Luis Bonomi, 5 barriles aguardiente.
Brandes, Heidmann y Ca., 245 sacos arroz, 60 cjs quesos de bola.
Woodgate y Ca., 20 sacos arroz.
D. Piaggio, 75 cjs aceite, 37 sacos arroz.
Costa y Belgrano, 40 balas papel, 10 cajs aceite, 12 sacos arroz.
A. Montero, 65 pipas, 25¦4 vino tinto.
Risso y Schiaffino, 180 sacos azúcar.
J. K. Theobald, 20 cajones ostras.
J. Granara, 15 cajones aceite.
J. Rosende, 40 cajones tabaco negro.
J. Cibils é hijos, 600 barricas tierra romana.
M. A. Favaro, 35 bultos ferretería surtida.
A. Rubio, 15 bultos tijeras, juguetes, jabon, palas patente, puntas de Paris, cajas de fierro, argollas de composicion.
A. Demarchi hnos. y C.ª, 13 bultos drogas surtidas.
Bell Towers y Ca., 1 cajon libros surtidos.
Basarte y Amezaga, 1 cajon tachuelas cortadas.
M. A. Favaro, 1 máquina de tapar botellas.
Bates Stokes, 30 cjs. hojalata.
G. Bonomi é hijos, 46 cjs. planchas de fierro.
J. K. Theobald y Ca., 4 cjs. sillas esterilla y maderas, baldes y tinas.
Shaw hnos. y Ca., 4 cajones balanzas, cacerolas, candados, pavas de fierro.
J. Shaw y Ca., 65 bultos sillas, camas de fierro, vasos de vidrio, puntas de Paris.
Trabucati y Ca., 48 rollos alambre, 300 kilos papel, cáñamo obrado, canillas de madera.
Barbagelata y Rolando, 16 bultos con máquinas á vapor.
E. Fermepin, 2 cjs. periódicos.
P. Margat hnos., 1 cj. macetas de barro.
J. Palma, 1 cj. zarazas color.
G. Guiland, 1 baul encomiendas.
Brandes y Ca., 21 bultos cueros de cabra.
Twaetyman y ca., 120 bultos arpillera, remaches, flejes, arañas para gas.
C. Belly, 2 cajones floreros, 16 fardos papel de envolver.
A. Rabe, 4 bultos libros, copas de vidrio, madras.
G. Hoard y ca., 2 cajones jabon Windsor.
Hinrichsen y ca., 9 fardos galletitas dulces.
Le Hir Barnett y ca., 6 bultos lencillo, zarazas, coleta algodon.
Fels y ca., 2 bultos casineta, paño piloto.
H. Cobó y ca., 9 bultos tartan, franela, bombasí, cobertores, medias.
M. M. Gonzalez, 4 cajones zarazas, brin, liencillo.
Monet y ca., 4 cajones género mezcla.
J. K. Theobald y ca., 4 cajones lienzo.
Rosciano, Corradi y Meinero, 3 cajones cotin.
Rubichon, Junca y Ca., 10 bultos corsés, género mezcla, pellones, ratina, trencilla, guantes, corbatas, enaguas.
C. F. Bally, 8 cajs. brin, calzado y elásticos.
Cottens y Dieux, 15 bultos cobertores, camisas, cintas, agua de olor.
Fels y Ca., 42 bultos artículos de tienda.
Barclay y Ca., 8 bultos tienda surtida.
Carlisle, Smith y Ca., 7 bultos artículos de tienda.
Mallmann y Ca., 7 cajs. cotin y camisas.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 12, vapor nacional «Villa del Salto,» de 300 toneladas, capitan Morse, á J. Y. Pombo, con 101 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Demarchi hnos. 29 bolsas semilla de lino, á J. Lecesne 12 fardos lana, 1 id cerda, á J. Olivera (hijo) y Ca. 640 cueros vacunos.

De Buenos Aires á Bemberg y Ca. 4 cajones mercancías, á P. Tomate 90 canastos fruta, á Ricardi 21 canastos id, á Bonfiglio y Ca. 50 id id, á F. Quintana 8 id id.

Encomiendas—á A. F. Braga 3 bultos, á E. Navajas 1 id, á V. L. Lamer 1 id, á A. Hoffmann 1 id, á J. Maeso 1 id, á Monty y Ca. 1 id, á N. F. 4 id, á N. Ferriols 1 id, á U. Valdes 1 id, á N. C. Jurgensen 1 id.

Rosario de Santa-Fé, el 1.º, barca italiana «Carlotta Argentina,» de 373 toneladas, capitan J. Scotto y 10 de tripulacion, á la órden, con cenizas y huesos.

Fray-Bentos, el 1.º, barca italiana «Annetin,» de 474 toneladas, capitan A. Moglia y 10 de trip., á la órden, con huano.

Malvinas el 2 del corriente, goleta inglesa «Sparrow Hawk,» de 96 toneladas, capitan J. Campbell y 7 de tripulacion, á F. L. Humphreys con 6 pasajeros y en lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 12

Santa Lucía el 11, balandra nacional «N.º 275,» de 8 toneladas, patron F. Parodi y 2 de tripulacion, á la órden con 7000 rajas leña.

Mercedes el 1.º goleta nacional «Eneas,» de 74 toneladas, patron A. Quity y 6 de tripulacion, á Mora hnos., con 1782 hectólitros carbon.

Tuyú el 4, goleta argentina «Chaco,» de 36 toneladas, patron F. Arnon y 5 de tripulacion, á Fraga hnos., con 100 fardos lana, 20 bolsas id, 30 cueros de potro.

Dia—14

Rosario Oriental el 12, balandra nacional «Union,» de 19 toneladas, patron J. Fernandez y 3 de tripulacion á J. Passano con 6000 kilos lana, 13 cueros vacunos, 50 docenas huevos.

Mercedes el 2, balandra nacional «Magdalena,» de 10 toneladas, patron F. Cosolandiche, con 300 hectólitros carbon.

Nueva Palmira el 5, pailebot nacional «Enrique,» de 41 toneladas, patron B. Trabuco y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 106 esterios leña.

Rosario Oriental el 12, queche nacional «Africano,» de 20 toneladas, patron J. Simon y 3 de tripulacion, á J. Passano con 148 bolsas lana.

Mercedes el 7, balandra nacional «Filomena Rivas,» de 17 toneladas, patron M. Carballo y 4 de tripulacion, á J. Passano, con 100 hectólitros carbon, 907 cueros lanares, 1 bulto tabaco, 1 atado palas, 1 esterio leña, 93 bolsas lana, 9 tarros pintura, 195 cueros vacunos, 10 bolsas cerda, 1 barrica brea, 1 atado bolsas.

Nueva Palmira 10, goleta argentina «Esmeralda,» de 28 toneladas, patron L. Caffarello y 4 de tripulacion, á J. Passano con 46 esterios leña.

Dolores el 12, goleta nacional «A. Sanguinetti,» de 34 toneladas, patron A. Sanguinetti y 5 de tripulacion, á J. Passano con 90 bolsas lana, 10 carradas leña, 300 cueros lanares, 179 bolsas lana.

Tuyú, el 31 del pasado, goleta argentina «Alianza Portuguesa,» de 37 toneladas, patron A. Cruz y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 342 bolsas lana, 1107 kilos cueros lanares, 8 cueros lanares, 17 id de nonatos.

Gualeguay el 4, pailebot nacional «Solferino», de 25 toneladas, patron J. Sciacaluga y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 15 carradas carbon, 6 carradas leña.

Dolores el 2, pailebot nacional «Jóven Angelito», de 17 toneladas, patron E. Caballero y 3 de tripulacion, á J. Passano con 120 bolsas lana, 703 cueros lanares, 19 cueros vacunos.

Dolores el 4, balandra nacional «Jóven Maria,» de 10 toneladas, patron C. Celesia y 3 de tripulacion, á J. Passano con 132 bolsas lana, 60 suelas, 1 bulto mercancias.

Rosario Oriental el 12, balandra nacional «Rosita,» de 10 toneladas, patron J. Ferminio y 2 de tripulacion, á J. Passano con 4,000 kilos papas, 200 aves, 135 kilos manteca.

Mercedes el 5, balandra nacional «Due Fratelli,» de 15 toneladas, patron F. Baraquin y 3 de tripulacion, á J. Passano con 487 hectólitros carbon, 2 esterios leña.

Mercedes el 7, pailebot nacional «Antonio,» de 45 toneladas, patron M. Linares y 6 de tripulacion, á J. Passano con 800 hectólitros carbon.

Mercedes el 4, goleta nacional «Justa 1.ª,» de 35 toneladas, patron A. Zapata y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 46 bolsas lana, 160 trozos sauce, 10 esterios leña.

Rosario Oriental el 12, pailebot nacional «San Ramon,» de 19 toneladas, patron J. Lopez y 3 de tripulacion, á J. Passano con 20,000 kilos lana.

Paysandú el 4, zumaca nacional «Buen Padre,» de 61 toneladas, patron E. Natero y 6 de tripulacion, á J. Passano con 226 bolsas lana, 1 fardo arpillera, 59 cueros vacunos, 1 cajon cabos usados.

Paysandú el 7, pailebot nacional «Rocambole,» de 18 toneladas, patron J. Casarino y 4 de tripulacion, á Y. Homs con 450 hectólitros carbon.

Nueva Palmira el 4, pailebot nacional «Numantino,» de 30 toneladas, patron F. Tasado y 4 de tripulacion, á Mora hnos., con 72 bolsas lana, 7 bolsa vacias, 45 esterios leña, 64 cueros lanares, 1 jamon, 165 kilos quesos, 4 cueros de potro.

Mercedes el 31 del pasado, goleta nacional «Jóven Pepito», de 15 toneladas, patron L. Cruces y 5 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 858 hectólitros carbon, 2½ esterios leña.

Santa Lucía el 12, balandra nacional «Núm. 276,» de 8 toneladas, patron Y. Herrero y 2 de tripulacion á la órden en lastre.

Santa Lucía el 13, balandra nacional «Dolores,» de 9 toneladas, patron J. Rosas y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 550 cueros vacunos salados, 10 cajones grasa, 1 barrica cobre.

Mercedes el 4, pailebot argentino «Jóven Pepito», de 15 toneladas, patron J. Pedemonte y 4 de tripulacion, á J. Passano con 504 hectólitros carbon, 7 esterios leña.

Belastequí el 11, balandra nacional «Maria», de 10 toneladas, patron C. Debró y 4 de tripulacion, á M. Rodriguez con 7,000 trozos leña.

Mercedes el 20 del pasado, pailebot nacional «Dos hermanos», de 45 toneladas, patron J. Noalart y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 180 bolsas lana, 941 cueros lanares, 220 kilos cerda, 15 esterios leña, 72 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 14 docenas id de corderito.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL

CALLE SOLIS, 67 Y 69

Sabado 19 y domingo 20 de Enero de 1878

DOS GRANDES

BAILES PÚBLICOS

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

La Empresa para agradecer al público la proteccion que le dispensó hasta la fecha, y para aceder al deseo manifestado por muchos *habitué*, ha resuelto hacer una recomendable rebaja de precios á saber:

Entrada para caballero, $ 1; para señoras, gratis.

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

Importantísimo de RIQUISIMOS Y ELEGANTES muebles de lo mejor que viene al país

EN EL DEPOSITO DE LOS SRES. BONAT Y MELLER

FRENTE A LA BOLSA—CALLE ZABALA NÚMERO 68

HOY martes 15 del corriente, á la UNA en punto, daremos principio á la venta de un RIQUISIMO Y ELEGANTE surtido de muebles de lo mejor que viene al país que consisten en

JUEGO DE DORMITORIO—De tuya y jacarandá, compuesto de 1 cama de dos frentes, mesa de noche, cómoda, tocador, corona, ropero con espejo y labatorio, todo riquísimo.

JUEGO DE COMEDOR—De nogal con escultura de gusto y elegancia, compuesto de 1 aparador con vidriera, mesa para 20 cubiertos, mesa de trinchar con mármol, 12 sillas.

JUEGO SALA—Jacarandá maciso de lo mas rico, compuesto de tapizado en brocato punzó, compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 2 sofaes.

JUEGO ANTE-SALA—Tapizado en seda amarilla, compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 sofa.

ESCRITORIO DE JACARANDA—compuesto de biblioteca, escritorio, y sillon con asiento esterilla.

Ademas venderemos, sofaes de caoba tapizados en brocato y reps, sillas á la Dubary tapizadas en seda lampá, id. de costura tapizada, silla de fumar, porta-música, cama caoba de una persona, mesas de noche con mármol, taburete de piano tapizado en seda, jardinera de Bul riquísima, bidet y necesaire de caoba, reclinatorio vieux chene con escultura, mesas de juego de jacarandá macizas, costurero de Tuya y jacarandá macizo, sillas incrustradas, mesas de centro con mármol, sofá caoba, etagers, camita de niña de bambú, y cantidad de muebles que se omiten por su estension.

Creemos escusado toda recomendacion hacia la importancia de este gran remate, y solo recomendamos de visitar la casa que estará de ESPOSICION DESDE EL LUNES 14, para poder darse cuenta de la magnificencia de los muebles que ofrecemos en venta.

118-11

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías; por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 50.

El jueves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

167.e15

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y ropa hecha.—En su casa, calle Rincon, 132 y 134 (plaza Matriz).

El miércoles 16 del corriente Enero, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos propios para la estacion, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

142.e13

Por el mismo

De cantidad de pomitos, trajes para máscaras, efectos de tienda y mercería.—En su casa, Rincon, 132 y 134 (plaza Matriz).

El martes 15 del corriente, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

153.e15

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería — En su casa, Zavala, núm. 96.

HOY martes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Una gran partida de pomos chicos, medianos y grandes.

140.e22

Por el mismo

Importante de 280 barricas cerveza blanca, Tennent, garantida legítima, marca T colorada; por liquidacion de facturas.

En el depósito Capurro Principal

Por órden de su único agente el Sr. don G. E. M. Taylor

A 5 meses plazo

El jueves 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por completa liquidacion de factura:

140	barricas cerveza Tennent;	en enteras.		
140	id.	id.	id.	en medias.
280	id.	id.	id.	

141.e13

Por el mismo

De quince cajones Jerez, Bitter superior clase—En el muelle de Capurro.

El jueves 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

15 cajones Jerez, bitter.

139.e13

Por el mismo

Importante del almacen de comestibles, situado en la calle real del Paso del Molino, casa del señor D. Abelardo Nogueira cuchilla de Juan Fernandez donde estará la bandera.

El jueves 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen, por completa liquidacion de negocio.

Surtido completo de artículos del ramo.

164.e15

Ruano y Gomensoro

De 150 barricas azúcar refinado, cerveza, fósforos, cigarros, conservas y otros artículos—En el muelle de Capurro.

HOY martes 15, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista de

150 barricas azúcar de Marsella superior.
1 lote fósforos de cera.
1 partida aceitunas en barriles.
4 cajones conservas portuguesas y aceitunas.
3 barricas cigarros brasileros.
2 cajones cigarros de Bahia surtidos.
3 cajones rapé brasilero, 2 cajones yerba paraguaya en paquetes de 1 y 2 libras, 1 cajon papel tabaco, 1 cajon tabaco picadura en latas 1 libra.

124.e12

Por el mismo

Importante de muebles ricos de jacarandá y de caoba nuevos, un piano de Rachals, cantidad de muebles usados y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134

El viernes 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, batería, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos.

A LAS 3 DE LA TARDE

Muebles nuevos de los mas ricos que se introducen en el país.

Un juego de caoba hamburgués para aposento, compuesto de una otomana para dos personas, un gran ropero de espejo, una mesa de noche, 1 cómoda toilette con mármol, 1 gran lavatorio con mármol y espejo, 1 valioso ropero de jacarandá con espejo, 1 otomana para dos personas, 1 toilette de jacarandá, 1 gran [illegible]

Un juego de m[illegible] reps azul con ba[illegible] nes y 6 sillas.

1 rico piano pe[illegible] chals y C.ª

Valdez y Piriz

De mercaderías—En nuestra casa, calle del Rincon número 60.

El viernes 18 del corriente, á las doce, mas detalles oportunamente.

162.e15

Mendoza y C.ª

Importante de comestibles. — Inauguracion de su casa calle Piedras, 187 á 191, entre las de Zavala y Misiones.

El jueves 17 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.

92.e10

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 25 del entrante Enero á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de la tercera parte que corresponde proindivisa, á la sucesion de D. Tomás Vazquez en una chacra situada en el Miguelete compuesta de una área superficial de 46 cuadras equivalentes á 33 hectáreas, 94 areas, 25 centiareas y 26 decímetros cuadrados, lindando por su frente con el arroyo del Miguelete, por el fondo con el Cerrito de la Victoria hasta el camino que pasa frente á él, por el Este con chacra de D.ª Margarita Vidal y por el Oeste con la sucesion Barrios; cuya propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 6,133 pesos y 33 centésimos, efectuándose la venta para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los Sres. Figari y Lastreto.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Diciembre 24 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

e15.10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, conociendo en lo Civil de la 2.ª Seccion en la segunda quincena de las presentes ferias, se hace saber: que D. Belvindo José de Fleitas, D.ª Leonor Fleitas de Ramirez, María Gertrudis Fleitas de Rivero, Joaquina Cirila y Bernardina María Fleitas, herederos de D. Laureano de Fleitas, no pueden gravar ni enagenar sus bienes de conformidad con lo dispuesto en los autos seguidos por la espresada sucesion Fleitas con D. Quirino Castano sobre rescision de un contrato.—Montevideo, Enero 14 de 1878.—*N. Lenguas*, escribano público.

e15.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la sucesion D. Eugenio Casavalle, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella concurran á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la presente publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público.

e4.16

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 DE MAYO, NÚM. 258

En los primeros dias del entrante Febrero, se abrirá al público esta nueva fábrica, contando ya con un surtido completo de guantes de cabritilla, de primera calidad, y el número de costureras necesario para la fabricacion, las que han sido enseñadas en la casa.

Se reciben encargos sobre medida.

el5.15

EL GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1878

CONSTA DE 328 PÁGINAS

CONTENIENDO LAS MATERIAS SIGUIENTES

Aprobacion eclesiástica—Cronología—Computo Eclesiástico—Témporas—Fiestas movibles—Fiestas Cívicas—Estaciones del año—Dias de duelo nacional—Advertencia á los fieles—Arancel Eclesiástico—Derechos de sepultura—Avisos sobre dias festivos—Lunaciones—Salidas y puestas del Sol—Eclipses—Calendario de Agricultura—Meses del año—Almanaque de escritorio—Salidas de vapores—Patentes de giro, profesiones é industrias—Lista de Soberanos actualmente reinando—Seccion Recreativa—Valor oficial de las monedas—Decreto sobre monedas de plata—Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos—Tabla de reduccion de libras á kilógramos—Id. id. de kilógramos á libras—Id. id. de pesas y medidas—El Rayo de la nube (poesía)—La primera capa (anécdota)—Reglamento de las Carreras de Sociedad—Tarifa de Emolumentos Consulares—Gastos que tiene un buque de Ultramar—Id. id. para los Rios—Gastos de cuarentena—Gastos que tiene un buque de cabotaje—Respuesta á tiempo (anécdota)—Fausto—Nueva organizacion de Correos—Porte de correspondencia al interior, al exterior, cartas á domicilio, id. aseguradas, y recomendadas, etc., etc. Artículos 57, 58, 60, 61, 62, 65 á 67, 101, y 110 á 112—Sueldos de 1 á 100 pesos—Tarifa Postal francesa—Juzgados Letrados en la Capital—Escribanías—Registro General de Ventas—Juzgados de Paz y jurisdiccion correspondiente—Curia Eclesiástica—Elogio del matrimonio (epígrama)—Sistema de luces del Rio de la Plata—Instruccion Pública (extracto de los Decretos)—Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero—Cuerpo Consular idem idem—Cuerpo Diplomático extranjero en la República—Cuerpo Consular idem idem—Vacuna—Decreto Ley de Patentes—Patentes de Rodados—Decreto-Ley de Contribucion Directa y reglamentacion—Tarifa general de aforos de tierra y ganados—Decreto-Ley de Sellos—El mejor suegro (anécdota)—La caida (id.)—Decreto-Ley de Timbres—Decreto reglamentario del servicio de las oficinas de Sellos, Patentes y Timbres en los Departamentos—Decreto sobre Guias—Acordada estableciendo lo que deben cobrar los Jueces de Paz y alguaciles en las costas—Impuesto de Instruccion Pública—Medidas agrarias y de superficie—Tarifas de cargas del Ferro Carril C. del Uruguay—Idem de pasageros idem idem—Médicos residentes en la Capital—Tarifa de pasajes del Ferro-Carril del Norte—Seccion recreativa.

Se alquila

A louer

To let

En el Paso del Molino, se alquila la hermosa casa de altos que ocupó el Club. Tiene todas las comodidades necesarias. Ocúrrase á la calle Cámaras, núm. 82, de 8 á 10 de la mañana.

e15.3

DEPÓSITO

DE

VINOS DE OPORTO

Y OTRAS CLASES

de Casal Ribeiro y C.ª

CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá. — Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café.

e4

ALMANAQUE SENCILLO

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

ag9.6meses.2p.sem.

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpá

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Mesitas y otros muebles para sala.

Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 8 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp.8

SUPERIORES

CIGARROS HABANOS

GARANTIDOS

UVAS MOSCATELES FRESCAS

EN EL

Bazar de la China

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentran lindas cajitas de los mejores dulces, como igualmente superiores vinos de OPORTO, JEREZ y MOSCATEL, con especialidad el renombrado de LÁGRIMA 1815.

Además hay y se espiden al menudeo CAJITAS DEL SUPERIOR TE SOUCHONG CONGOU y otras clases.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel con el grabado de una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ªpáj

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Por resolucion Superior han sido nombrados Revisadores del Impuesto de Patentes en el Departamento de la capital los siguientes en el órden que se espresa:

REVISADORES

Ciudad vieja hasta la calle Florida:

D. Angel Achinelli y D. José Lapueste—corresponde al primero revisar la parte Norte desde la calle 25 de Mayo inclusive la vereda Norte de la misma—y al segundo la parte Sud, inclusive la vereda de la misma.

Ciudad nueva hasta la de Médanos y Miguelete: D. José Achinelli.

Desde calle Miguelete y Médanos hasta los límites de la novísima ciudad:

D. Tomás Alverdi.

Union—Cerro—Paso del Molino desde los límites de la novísima ciudad hasta los del Departamento de la Capital:

D. Pablo Olloniego.

Mercachifles, negocios volantes de cualquier clase dentro ó fuera de la ciudad:

D. Ventura Latorre y D. Antonio Loza.

INSPECTOR DE REVISADORES

D. Antonio Mañosas.

Le corresponde la inspeccion á medida que vayan efectuando su cometido los revisadores.

Montevideo, Enero 12 de 1878.

e13.

J. L. Cuestas, Contador Tesorero.

ESPECIALIDAD

DE

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

EN LA CASA VIUDA BOUSQUET MAYOR Y C.ª

25 DE MAYO, 266

Frente la Confitería Oriental

¿Quién se dará el trabajo de coser ropa blanca, cuando en dicha casa se puede encontrar todo lo que precisa para ajuares de novias, ajuares de recien nacidos y toda clase de ropa para el uso diario; siendo todos esos artículos á precios tan acomodados, como se podrá ver por los detalles que damos mas abajo?

Ajuar de recien nacido

12 camisas de hilo	docena	$ 6.00	$ 6.00
24 pañales de id.	»	» 6.00	» 12.00
6 mantillas de franela	»	» 20.00	» 10.00
6 id. de piqué	»	» 12.00	» 6.00
12 baberos de id.	»	» 2.00	» 2.00
6 ombligueros franela	»	» 2.40	» 1.20
6 id. de hilo	»	» 2.00	» 1.00
6 pares escarpines lana	»	» 4.00	» 2.00
6 batitas de lana	»	» 4.80	» 2.40
6 id. de piqué	»	» 4.00	» 2.00
4 vestiditos de nansouk adornados	uno	» 2.50	» 10.00
6 gorritas	docena	» 6.00	» 3.00
100 artículos distintos por			$ 57.60

En cuanto á la ropa blanca para señoras, la casa se encarga de cualquier pedido y de cualquiera medida, contando para cumplir con buena cortadora y buenas costureras. Hay camisas de hilo para señoras desde $ 3.00 y de algodon desde $ 1.50; todo hecho á mano. Los encargos se podrán hacer sobre muestras que la casa tiene á la disposicion de sus favorecedores.

Las personas que desearian emplear encajes usados en hacer corbatas ó camisolines, pueden acudir en la misma casa que se las armarán á precios muy módicos.

NOTA.—Se precisan costureras de ropa blanca.

el2.10

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

PLATINO—BRASILERA

El Directorio de esta compañía invita á los señores accionistas á reunirse en asamblea general ordinaria, el dia 30 del corriente, á las 12 del dia, en el escritorio de la compañía, en Rio Janeiro, calle del Hospicio, n. 44, primer piso, siendo la órden del dia lo dispuesto en los arts. 8 y 16 de los Estatutos, y además la reforma de los mismos Estatutos.

Buenos Aires, Enero 9 de 1878.

B. J. Fernandez Guimaraes, delegado.

e13.15

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.
Recibe carga y pasajeros.
Para informes, ocurrir calle Zavala n. 152 ó Misiones n. 68.

el1.4

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 2 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Ajente, *O. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Enero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57 60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV

M. Llamas y C.ª

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor Villa del Salto, todos los LUNES.
Id. Rio de la Plata, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Enero (1878)

PARA EUROPA

Valparaiso	Enero	16
Aconcagua	id.	30

El vapor ACONCAGUA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani	Enero	9
Liguria	id.	22
Patagonia	Febrero	5

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, CORDILLERA . . . Enero 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55.

III

NAVEGACION DEL ALTO URUGUAY

Desde el 1.º de Enero del próximo año 1878, voy á establecer en carrera fija desde el puerto de Monte-Caseros al de Santo Tomé el conocido vapor de mi propiedad

ESTELA DEL URUGUAY

Proponiéndome con este servicio hacer cómodo ese viaje que tantos inconvenientes presentaba antes, llamo muy particularmente la atencion del público en general y del comercio en particular, sobre su itinerario que será el siguiente:

Salidas

De Monte-Caseros, todos los LUNES.
De Paso de Libres y Uruguayana, los MARTES.
De Alvear é Itaqui, los MIERCOLES.

Regresos

Salida de Santo Tomé y San Borja, los VIERNES.
Id. de Alvear é Itaqui, los SÁBADOS.
Id. de Paso de Libres y Uruguayana, los DOMINGOS.

Combinado de este modo el servicio con el del ferro-carril argentino del Este, puede el viajero que salga de Buenos Aires llegar á Santo Tomé en solo cuatro dias de viaje, cuando antes precisaba mucho mas.

El vapor recibe tambien carga y encomiendas á precios convencionales.

Por mas pormenores, verse en Concordia con su ajente D. Daniel Iglesias.

El empresario y dueño, *Juan Sitja.*

d18.1mes

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIERCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasajeros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche — Se precisa una española para criar en casa del interesado, ocurrir calle Marcelino Sosa número 75, Aguada. e13.3

Al público — El abajo firmado hace saber que ha comprado el boliche sito en el punto denominado de Centro número 27, el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en el término de tres días de la fecha.—Montevideo, Enero 12 de 1878.—*Estevan Norero.* e13.3

Ama de leche — Se ofrece una, extranjera, con las mejores recomendaciones. Quien se interese, ocurra á la calle del Cerrito, n. 94, frente á San Francisco. e13.4

Ama de leche — Se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados; para tratar, ocurrir calle 25 de Agosto, 45 y 47, fonda. e12.3

Aviso — Habiéndome arreglado con la mayoría de mis acreedores en reunion habida al efecto, convoco á los restantes para que concurran á mi casa de negocio desde el día 12 del actual en adelante á efecto de imponerse del arreglo y firmarlo si lo juzgan conveniente.—*Juan Fandiño.* e12.3

Al comercio — Se avisa que la casa de negocio almacen del Reloj, situada en la calle Piedras, esquina de los Treinta y Tres, que giraba bajo la sociedad de Marcenaro y Moises, queda desde la presente disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Moises.—Montevideo, Enero 10 de 1878.—*Andrés Marcenaro.—Manuel Moises.* e11.5

Al comercio — Las dos casas que en el ramo de zapatería giraban bajo la razon de «Errecart y Corrigé», establecidas una en la calle del Uruguay núm. 139 y otra en la de 25 de Mayo, quedan desde esta fecha, así como su activo y pasivo, á cargo [illegible] D. Juan S. Corrigé, completamente separados.—Montevideo, Diciembre 31 de 1877.—Por mi señora madre, *Pedro Errecart.—J. S. Corrige.* e. 11-8

Al comercio — La casa Pedro Boglia y C.ª avisa al comercio en general que á mas de su extenso repertorio de vinos, licores, bitter, coñac, etc. acaba de recibir por el vapor francés una considerable partida de ajenjo de 1.ª clase que ofrece á sus clientes á precios módicos. La direccion es siempre en la antigua fábrica calle de las Piedras núm. 338 y 340. e11.15

Almacenes — DE CEREALES—Quedan abiertos al público para depósito de cereales, los almacenes conocidos por «Depósitos Capurro Nuevo», provistos de muelles, zorras, pesantes, etc., etc. Para las condiciones é informes, dirigirse á los infrascritos, calle Cámaras, núm. 38.—*Capurro hnos.* e11.15

Al público — Se previene que D. Juan Castaing, de nacionalidad francés no puede contraer matrimonio ya sea por la iglesia católica ó civilmente, con persona alguna en esta República, ni fuera de ella, por tener impedimento legal que se lo impide; [illegible] —«Que D. Juan Castaing tiene impedimento impediente para contraer otras nupcias sin previa dispensa y conciliacion.»—Cuya resolucion se manda comunicar á todos los SS. Curas Vicarios de la República [illegible] lo prevengo para conocimiento del público y en guarda de mis derechos.—Montevideo, Enero 7 de 1878.—*(Garantido), Joachina Gerde de Castaing.* e10.6

Al comercio — Se avisa al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable acuerdo entre los socios, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de R. R. Pealer y C.ª, quedando todo el activo como el pasivo de los negocios de la sociedad al solo y exclusivo cargo del Sr. R. R. Pealer, segun consta de escritura pública.—Montevideo, Enero 9 de 1878.—*R. R. Pealer.—F. S. Livingston.* e10.10

Al comercio — La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de panadería (denominada la Ibérica) bajo la razon de Pico y Lopez, quedó amigablemente disuelta el 31 de Diciembre próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de Martin Pico, único responsable para con todo compromiso de la misma; quedando Lopez libre y exhonerado de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 9 de 1878. *Martin Pico.—Angel Lopez.* e9.8

Al público — La que suscribe hace saber que Giuseppe Carini no puede vender ni enajenar la casa y terreno sito en el Cordon, calle de Lavalleja y terreno calle Rivera, sin previa venia de la que suscribe, por ser bienes gananciales.—Montevideo, Enero 8 de 1878.—*Giovana Carini.* e9.8

¡Atencion! — Con ventajas y garantías para el depositante que esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen préstamos desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrir á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 227, [illegible] bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e8.1mes

Al comercio — Se vende el acreditado almacen de menudeo sito en la calle Andes esquina Isla de Flores, por no poderlo atender su dueño; en la misma casa darán razon. e8.8

Atencion — Las personas que han dado en prenda objetos de valor en casa del finado D. José García y Picos calle de Mercedes número 82, pueden pasar á la calle de Mini número 31 de 8 á 11 de la mañana todos los días á reclamarlos, previniéndoles que si dentro de [illegible] meses de la fecha no se presentan á deshacerlo, se considerarán caducados sus derechos, vendiéndose las alhajas en pública subasta por cuenta de quienes corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1877. d28.1 mes

Almorranas!! — El fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam, continúa haciendo *curas maravillosas* á personas que han sufrido esta cruel enfermedad, que habian agotado toda clase de remedios de un fácil empleo *alivia instantáneamente* y cura completamente y sin peligro *de volver en pocos dias*; único depósito, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

¡Agua del aseo! — Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Cupé — Se vende uno de medio uso y un arreo nuevo para un caballo; para ver y tratar, ocurrir calle Arapey, 80. d28.15

Conchavos — [illegible] lavanderas, cocineras, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas; hay una buena ama de leche vasca francesa y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio. Se necesita un buen molinero.—Calle Juncal, núm. 118. e13.5

Consulate — OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO—Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate.—Montevideo, November 22nd 1877.—*Frederick Crocker, U. S. Consul.* e12.1mes

Capital asegurado — Se vende una valiosa finca situada en la calle 18 de Julio centro de la ciudad vieja y nueva, tiene terreno como para un almacen y un registro de dos varas de largo cada uno con 12 varas de ancho proximamente. Para facilitar su pago se tomará á cuenta una casa que no sea muy lejos en la ciudad vieja, para mas detalles y tratar dirijirse al Sr. D. Juan M. Noras, calle 1.º de Mayo número 35 de doce á cuatro. e12.1 mes

Café en venta — Se vende el 2.º café de Canelones, n. 42 y 44, esquina de Florida, por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma casa darán razon. e10.6

Consolidados — (BONOS) DE 1854. —Se invita á los tenedores de estos bonos á una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente, en la calle del Sarandí n. 177, á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar una comision para que se apersone al Superior Gobierno á solicitar justicia respecto de sus créditos. e9.8

Campo, campo — Se previene á las personas que quieran aprovechar de la buena estacion para salir al campo, que encontrarán en la quinta de Margat, piezas amuebladas con todo lo que corresponde para estar confortablemente. d30.1 mes

Cándido Rovido — PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XXI

Cocheria — DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. Espinosa — Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano — Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Dr. Muridge y C.ª — DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Estudio — DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.— En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

En Rocha — Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz — Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Interesante — PARA LOS MOLINEROS —Se alquila el molino de viento de la Colonia del Sacramento, situado en el mismo pueblo y el único que hay en el distrito, construido como para trabajar con poco personal. Tiene dos asientos de piedras francesas de las mejores, buen limpiador, graneros, etc. Su dueño lo alquila á precio módico. Tambien lo dará á medias si halla alguno que quiera hacerse cargo del manejo del molino y tenga algun dinero para dicho negocio. Por mas pormenores dirigirse á su dueño don Martin Etchebehere en la Colonia, y á D. Francisco Mamberto en Montevideo, calle de Canelones, 97. e4.15

Juan Cárlos Blanco — Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló — Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Libros en blanco — rayados para cuentas, de todos tamaños, clases y precios. — Se venden en la Librería Argentina, de F. Ibarra, calle Cámaras, núm. 84. e13.3

Mucama — Se precisa una con buenas recomendaciones, en la calle de Convencion, n. 63. e12.3

Máquina á vapor — Se vende una de fuerza de dos caballos, consumiendo muy poco carbon: está en muy buen estado y puede servir para toda clase de pequeña industria; en esta oficina darán razon. e10.5

Nuevo — HOTEL DEL VAPOR—Los acreedores de D. Cárlos Galluzzi, se servirán presentar sus respectivos créditos á la Comision nombrada (calle 25 de Agosto número 116 y 118) dentro del término de cinco dias, para formar la liquidacion y entregar á cada uno lo que le corresponda.—Montevideo, Enero 10 de 1878. e11.5

Ojos! ojos! — Todos aquellos que sufren de las enfermedades de la vista no debe hesitar en emplear la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchonserd Hamburgo tan conocida en Europa y en el Brasil desde 4 años, donde hizo millares de curas inesperadas á personas despues de haber agotado todos los remedios alopáticos y homeopáticos y sufrido operaciones de parte de oculistas de Rio Janeiro se curaron con ella de *cataratas! ophtalmias! inflamaciones! debilidades de la vista*, etc., sin que haya ningun peligro en su empleo que es muy fácil; en la Agencia de Rio Janeiro donde se aplica este precioso específico, no se paga sino despues de estar completamente sano. Va un prospecto ó modo de emplearlo en 6 idiomas; único depósito en Montevideo, por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Ojo! Ojo! — COMERCIANTES—GANANCIA. BAJA DE PRECIOS—En la lomillería y talabartería de [illegible], 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 30 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista — Calle Colonia 146 —Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pichincha — Se vende una fábrica de tabaco con armazon nuevo como para cigarrería, una jardinera y dos caballos, con un buen reparto en campaña; una máquina y todos los útiles para trabajar. Para tratar, calle Uruguay, 331, darán razon. e13.3

Prevencion — AL PÚBLICO — Como apoderado de la testamentaria del finado D. Domingo Idiartegaray, hago saber: 1.º Que D. Pedro Bartaburo, domiciliado en el distrito de Porongos es responsable á dicha testamentaría por el importe de un pagaré que vence el 1.º de Febrero del corriente año. 2.º Que ese mismo individuo debe rendir cuentas á la testamentaría de cantidad de ganados que recibió en calidad de administrador y los que ha administrado durante mas de doce años. Y 3.º Que sabiéndose que dicho D. Pedro Bartaburo trata de enagenar sus bienes, si es que ya no ha enagenado parte de ellos para burlar las responsabilidades contraidas para con la testamentaria Idiartegaray, he recibido instrucciones para declarar que esas ventas á realizar ó ya realizadas, son completamente nulas, por ceder en perjuicio de acreedores legítimos á quienes se trata de defraudar de la manera mas injustificada.—El apoderado de la testamentaria Idiartegaray, *Luis Simonelli.* e.10.1m.d ½

Piezas amuebladas — Se alquilan piezas en la calle Maciel n. 131, á precios baratísimos. e9.15

Peluquero — Se necesita un oficial en la peluquería calle 25 de Mayo, n. 183. e8.8

Para alquilar — Hay un espacioso local en las calles Solís y Rampa del Norte formando cruz con los nuevos depósitos de aduana, con una área de mil y mas varas cuadradas, con espaciosos almacenes para depósito, con un patio en el centro y porton para entrada de carretillas. Para tratar, en la calle 25 de Agosto, n. 92. d29.15

Reumatismos — CRONICOS! RECIENTES! ARTICULARES! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por certificados así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas con este precioso específico, único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Repartidor — Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Ramon Sabaté — CALLISTA — Se mudó de la calle Sarandí n. 383, á la de Ituzaingó n. 131 (altos); horas, de 1 á 3. d14.1mes

Se alquila — Una ó dos piezas amuebladas ó sin ellos, en casa particular. Calle Reconquista número 79. e11.6

Se venden — Dos establecimientos en el ramo de almacen, situados uno en la estacion Isla Mala, el otro en el arroyo de la Vírgen, conocido por Azotea del Andaluz, Departamento de la Florida: tiene buenas comodidades y se hará buenas proposiciones al interesado ó interesados. En la Isla Mala al frente por el poniente de la misma estacion, media cuadra de ella hallarán con quien tratar: tiene una hermosa quinta y varias plantas de diversas clases y jardincito.—Isla Mala, Enero 9 de 1878.—*Jorquin A. Rodriguez y C.ª* e10.8

Sonámbula — Mme. Magdalena, de vuelta de su viaje de Europa avisa á su numerosa clientela que ha habierto su consultorio en la calle del Cerro número 29, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. e8.10

Se mudó — La casa de remate y comisiones de Mendoza y C.ª, á la calle de las Piedras número 187, 189 y 191 entre las de Zabala y Misiones. e6.8

Se vende — un caballo entero, de raza, para carro ó jardinera, como tambien dos mulas para el mismo uso, ó para atahona ó panadero. En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, darán razon. e6.1mes

Se vende — El muy acreditado café del «Polo», por no poderlo atender su dueño, en la misma darán razon, calle Soriano número 11 cerca del Mercado Nuevo. el°.12

Sucursal — DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende — O SE ARRIENDA—Una casa quinta con dos cuadras de terreno en el paraje denominado Pantanoso, haciendo esquina con frente al camino del mismo nombre y al de las Piedras, á cuatro ó seis cuadras del tramvía al Cerro. Para tratar en la misma casa con su dueño D. José Pedro Parga ó en Montevideo calle 25 de Agosto números 79 y 81 almacen de Rodriguez y Corbacho. d28.15

Sordera!! — Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonserd de Hamburgo: que curan radicalmente la *sordera! los zumbidos! dolores de oreja!* ya se han curado en el Brasil algunas personas sordas desde muchos años, al punto de no oir un tiro de revólver, despues de ser tratados por algun tiempo con las *Gotas Divinas* fueron completamente curadas y pudieron oir andar su reloj, va un prospecto en 6 idiomas; el depósito de este precioso específico y siempre por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Talabarteria — Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA— De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Una pichincha — A los Sres. saladeristas. Se vende por la mitad de su costo una tina enteramente nueva, de grasería como para hacer aceite de patas ó para yeguariza, de once piés de diámetro por siete y medio de alto con sus correspondientes puertas de fierro y demas necesario para trabajar. Ocurrir calle Cámaras número 142, café de Europa. d30.15

W. J. Sample — VETERINARIO — En la Aguada calle Colombia número 24, á una cuadra de la plaza General Flores ó en la calle Magallanes número 10. En la calle de la Agraciada número 304, darán razon; se encuentra á todas horas. e10.8

JABONES SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

BOLSA DE COMERCIO

Se suplica á los señores accionistas se sirvan concurrir á una reunion general que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, á las dos de la tarde, en el salon de los altos del mismo establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva Comision y dar cuenta de su administracion; previniendo que cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran, se procederá á tomar las resoluciones que sean convenientes.
e10.8 — *La Comision.*

S. & H. HARRIS
27, Mansell Street, Londres



BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
Muy brillante, no ensucia los vestidos ni quema el cuero
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
Artículo empleado universalmente, hacemos de 50 años, como el mejor por sus propiedades contra el agua, por su brillantez, su duracion y sus efectos ventajosos para el cuero.
BETUN LIQUIDO para los ARREOS y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO AZABACHE para las GUARNICIONES
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas
Pasta para barnizar y limpiar los metales y el cristal.
Depósito en *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Arados de acero
NORTE-AMERICANOS
MARCA «COLLINS»
CON RUEDA CORTANTE
Se ha recibido una partida de estos célebres arados, que se ofrecen á precios módicos en casa de
DUMARESQ LE BAS
Calle 25 de Agosto, 127
e11.8

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

A LA VILLE
de Montevideo
Zapateria de Latrille hnos.

Habiendo entrado en liquidacion desde el 1.º de Enero de 1878 la casa que gira en esta plaza en el ramo de zapatería, bajo la razon social de Latrille hnos., por separarse uno de los hermanos de dicha sociedad y ausentarse para Europa, se avisa á los que no han saldado sus cuentas con la referida casa lo hagan en la mayor brevedad posible.
Montevideo, Enero 12 de 1878.
Latrille hnos.
e13.8

CREMA DE BISMUTO-QUESNEVILLE
La CREMA DE BISMUTO del Dr QUESNEVILLE de PARIS, es hoy uno de los mas reputados Medicamentos de la terapéutica.—*Todos los Médicos la prescriben.*
Se emplea con *éxito probado* contra los Desarreglos de vientre, la Diarrea, la Disentería, la Dispepsia, las Ulceras del estómago, las malas Digestiones, los Dolores de estómago y de entrañas, la Colerina, etc., etc. *(Frascos y medios frascos).*
EL SALICILATO DE SOSA Y EL ACIDO SALICILICO PUROS, preparados segun el método de Kolbe. — Con el sello del Dr Quesneville *(en Frascos y medios frascos).* Estos medicamentos son soberanos contra la Gota y los Reumatismos.
Depósito, en *Paris*, 12, calle de Buci. — En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE — Dos Americanos



CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d½ — Dos Americanos.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
CON LA
FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc. — Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, nº 26,
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y C^ia

ESPECIALIDAD
EN
MANZANILLA
Y
Amontillado
Se encuentran estos superiores vinos de primera calidad en el depósito de té y vinos finos de
MARTINS Y C.ª
74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80
Hay en depósito y despachado.
XXIII

ATENCION
Confiteros, pulperos y todos los que despachan cerveza en chopp
En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, hay para vender *Bombas de presion transportables* de diferentes sistemas á precios sumamente módicos, las cuales dan el mismo resultado que las de grandes dimensiones y mucho precio. Estas bombas son aplicables tanto á un barril de diez litros como á uno de cien.
Queda inútil toda recomendacion por su buena calidad y baratura.
e6.1mes

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.



10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX



Esencia . . . . de OPOPANAX
Agua de tocador . . . de OPOPANAX
Jabon superfino . . . de OPOPANAX
Pomada superfina . . . de OPOPANAX
Aceite superfino . . . de OPOPANAX
Cosmético superfino . . . de OPOPANAX
Polvos de Arroz . . . de OPOPANAX
Almohadilla perfumada . . . de OPOPANAX
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas.*
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ACEITE DEL DR DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Cloracis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209
HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX, 209, Rue St Denis, 209, PARIS
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

POMADA SOLER
PARA LA CURACION DE LAS
ALMORRANAS
Sus conocidos, rápidos é infalibles efectos, nos ahorran el hacer todos los elogios que los inteligentes han prodigado á este medicamento.
Se halla en venta en las principales Droguerías, Boticas y Flebotomías de la Capital, de la Campaña y del Estranjero.
d25.1mes

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa
Montevideo, Diciembre 29 de 1877.
La oficina previene á los dueños de animales vacunos, caballar, lanar, cabrio y porcino, así como á los propietarios de mulas de carretilla y carros, que deben concurrir á satisfacer la cuota que les corresponda, segun la tarifa general de aforos establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa que rejirá en el año 1878.
Vencido el plazo para la 1.ª y 2.ª cuota, la Receptoria comisionará empleados especiales que hagan la revisacion é impongan la multa á los que no hubieran dado cumplimiento á la ley.
d30.30



Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI H^nos y C.ª — G. P.

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A Paris, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, pruebas bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA
Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad « de hierro en el jugo gástrico. »
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:
Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA INDUSTRIAL
ÚNICA Y ESCLUSIVA
FÁBRICA DE TABACOS Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Antes Solís núm. 2
Participamos á nuestros favorecedores de la capital y campaña, que hemos mudado nuestro establecimiento á la calle 25 de Mayo número 498, esquina de Cindadela, donde recibimos sus órdenes.
Los trastornos inherentes á toda mudanza, nos han privado de ser tan escrupulosos como deseábamos en la eleccion de los tabacos que empleamos; pero habiendo ya desaparecido aquella causa, podemos garantir la calidad de los que hoy ofrecen sus dueños.
d18-1m. — *Onofre Triay y C.ª*



COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre
Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de DUPRÉ, Farm^co de 1ª cl. de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.*
Gastritis y Gastralgias que contaban y á 2 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la *ciencia médica*, á los *efectos de las aguas termales* y á *todos los recursos de la farmacopea*, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los metodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
No habiendo tenido lugar ayer, la reunion de la Asamblea General Ordinaria anual, en la segunda convocatoria, por falta de número, la Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas por tercera vez, para el lunes 14 del corriente á las 3 ½ de la tarde, en el Foyer de dicho Teatro; en la inteligencia que ese dia se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que este sea mayor que el total de la Comision Directiva, (Artículo 26 de los Estatutos.)
e8.6 — Montevideo, Enero 8 de 1878.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas **célebres** de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos* y *crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmaceútico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.
Dedósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS.
LEGÍTIMOS
COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.
Los **COLLARES DE ROYER**, conocidos en todas partes desde hace **25 años** son los únicos que preserven á las criaturas de las **CONVULSIONES**, *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* **ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.**
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

5

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULA V

Empiezan á dibujarse nuevos personajes

Principiemos por la casa frente á la que se habia detenido el audaz mancebo.

Segun hemos dicho ya, la casa era una de las últimas de la calle de San Anton.

No tenia más que un piso.

En su fachada veíase la puerta y tres ventanas con reja de hierro.

Aquella pared, aunque á menos altura que la del edificio, prolongábase, sirviendo de tapia á un corralon donde durante el dia veíanse bullir y picotear hasta una docena de gallinas y su gallo, entre las que andaba y gruñia ó se tumbaba y dormia un cerdo, que debia morir aquel mismo mes.

Una pequeña parte del corralon, una rinconada que miraba al Mediodía, estaba convertida en jardin resguardado de las gallinas y el cerdo por un enverjado de cañas.

Las flores que brotaban allí eran las únicas que hubieran podido encontrarse entre todas las viviendas de los chisperos, y esto consistia en que solo allí podia encontrarse tambien lo que no habia en ninguna parte; allí podia verse una criatura delicada hasta el último grado de la delicadeza, una criatura de belleza singular, una mujer que podia pasar muy bien por un ángel, ó un ángel con formas de mujer, ó mas bien de niña, puesto que no habia cumplido aún los quince años.

¿Quién era esta criatura?

No lo sabia nadie, y sin embargo todos los vecinos de aquel barrio la conocian.

Si se le preguntaba á cualquiera de ellos, contestaba:

—Es María, la ahijada de Anton.

Si era su ahijada ó su protegida, claro es que no era su hija.

Se suponia que la habia recogido por caridad, y que habia llegado á quererla tanto más cuanto mayores habian sido los sacrificios que habia tenido que hacer para criarla, porque Anton no era rico ni mucho menos: tenia su fragua como todos los chisperos; hacia clavos, tenazas, asadores, parrillas y otras cosas por el estilo, y como esto lo vendia barato, la ganancia era poca y apenas le bastaba para cubrir sus primeras necesidades y beber un jarro de vino por las noches en la taberna, donde tambien solia excederse en arriesgar algun real de plata, jugando á los naipes con sus compadres y vecinos.

Anton era uno de los hombres mas honrados de toda la calle; pero nada tenia que ver su honradez para que su carácter fuese duro y violento, y con mucha facilidad armase camorra y le pusiese las manos encima al lucero del alba.

Las manos de Anton eran muy duras, casi tan duras como el hierro que forjaba, y como la bilis se le revolvia por poca cosa y la sangre se le subia con mucha facilidad á la cabeza, los más guapos, los mas valentones de aquel barrio miraban con algo mas que con respeto, con miedo al protector de María.

Cuarenta y ocho años habia cumplido ya el bilioso Anton; pero conservaba todas las fuerzas y toda la energía de la mejor edad.

Era buen amigo, el mejor amigo del mundo. Su mano, cuando se levantaba para descargar un golpe, daba la muerte; pero cuando estrechaba otra mano daba el corazon.

Era un verdadero leon al que habia que guardarse muy bien de herir; pero cuando no lo provocaban dormia tranquilo y sin acordarse de sus garras poderosas.

Emplear la fuerza contra él era equivalente á encender su cólera.

Nadie habia podido domar aquella fiereza, y sin embargo María dominaba á su padrino, lo dominaba hasta el punto de que puede decirse que la jóven era el flaco, la debilidad, el punto vulnerable de Anton.

Este, que cuando se exaltaba no respetaba nada, todo lo arrollaba y todo lo destruia, no tenia valor para ver una lágrima en los ojos de aquella niña débil.

Mas de una vez habia sucedido que acalorándose Anton al disputar en la taberna con sus camaradas, lo cegase la ira, y cuando fuera de sí iba á lanzarse sobre los que lo habian contrariado, quedó inmóvil al presentarse María y suplicarle angustiada que se detuviese.

Entónces el fiero leon se convertia en manso cordero.

Con lo dicho puede formarse idea de lo que era Anton.

Hemos olvidado un poco hablar de María; pero no es mucho lo que de ella tenemos que decir.

Amaba á Ginés con toda la ternura de que era susceptible el noble corazon de la hermosa niña.

Ella no sabia por qué lo amaba; ni de su pasion se habia dado cuenta, sino cuando ya no podia extinguirse.

Tenia la jóven la costumbre de ir á misa á las Salesas Reales; á pesar de que habia otras iglesias más próximas á su casa.

En medio de la magnificencia del templo levantado por la piedad de la reina doña María Bárbara, sentíase más conmovida la jóven, le parecia que se acercaba más á Dios.

Este error debemos perdonárselo, como hay que perdonario aún á las personas de madura razon, porque la religion es un sentimiento, y el sentimiento no se gradúa igualmente en todas partes.

En las Salesas vió María al monaguillo, y éste fijó su ardiente mirada en María.

La primera vez que aquellas dos miradas se cruzaron, la jóven sintió como si el rostro se le encendiese y bajó los ojos mientras se estremecia.

Ni se dió cuenta de aquella emocion, ni se ocupó tampoco de explicársela.

Lo único que hizo fué rezar mas aprisa; pero entonces su oracion no era mas que una série de palabras, no era el sentimiento, no significaba fé.

El monaguillo se sintió tambien vivamente impresionado, y se le vió por algunos segundo inmóvil como una estátua, con el brazo derecho extendido y en la mano el cepillo donde recogia durante la misa las limosnas de los fieles.

Para moverse tuvo que hacer un esfuerzo, y su voz era insegura, cuando volvió á decir:

—Para las benditas ánimas.

Mas de una vez tropezó aquel dia con las faldas de las mujeres que estaban arrodilladas, porque al andar de un lado para otro, volvia sin querer la cabeza hácia donde se hallaba María.

Esta no habia vuelto á mirarlo; pero sentía la influencia de la mirada de Ginés.

Y cándidamente volvió otro dia la jóven á la iglesia.

Y siempre su mirada encontraba los negros ojos de Ginesillo, y siempre Ginesillo veia que el rostro de la doncella estaba rojo como el carmin.

Como siempre iba María á la misma hora, el monaguillo hacia de modo que otro ayudase la misa que entonces se decia, y así él no tenia que ocuparse mas que en pedir para las almas del purgatorio, y mientras esto no hacia, colocábase en cualquier rincon desde donde pudiese contemplar á su sabor á la ahijada del chispero.

Por fin se atrevió á seguirla, y bien pronto se atrevió tambien á rondar por la calle de San Anton.

Todo esto debia concluir por donde concluyó.

Ginés llevaba cada dia más allá sus atrevimientos, y María se dejaba ver cada vez con más frecuencia de Ginesillo.

Y los atrevimientos llegaron al punto de que el rapaz no se contentase con miradas y suspiros, y en la primera ocasion propicia hizo su lengua lo que antes habia hecho sus ojos, dijo lo que hasta entonces habia dejado adivinar, explicó, en fin, lo que sentia.

María, que era inocente como la inocencia misma, y que conservaba la candidez de la tierna edad, no acertó á fingir, aunque hubiera querido hacerlo, no supo ocultar lo que pasaba en su corazon, turbóse profundamente, y la turbacion le hizo decir que sí, á pesar de que estaba decidida á decir que no.

Así principiaron aquellos amores.

¿Cómo concluirian?

Ni ella ni él habian pensado en semejante cosa.

Eran demasiado jóvenes para que se ocupasen de lo porvenir.

¿Tenia alguien derecho á separar sus corazones?

No lo creian.

¿Qué dificultades podian encontrar para amarse toda la vida?

Ningunas; y la prueba era que se amaban sin haber pedido licencia ni aun á su propia voluntad y sin que nadie lo hubiese estorbado.

Ginés era huérfano y pobre; pero estaba seguro de llegar con el tiempo á ser sacristan de las Salesas Reales, lo cual para él y en aquella época no era posicion despreciable ni mucho menos, y si no llegaba á ser sacristan, seria otra cosa mucho mejor.

María era tambien huérfana y jóven y pobre, y en cuanto á su porvenir, nada halagüeño le esperaba, porque si bien la amaba mucho el Sr. Anton, éste no tenia mas patrimonio que el yunque y el martillo, y al morir debia quedar la jóven en la mas extremada miseria y en el mas triste desamparo.

No tenian, pues, nada que echarse en cara sobre este punto ella ni él.

El señor Anton no podia aspirar á que su ahijada se casase con un hombre rico, sino todo lo mas con otro chispero que ya estuviese establecido por su cuenta, y aun esto era mucho pedir, pues lo mas probable era que á María no la pretendiese sino algun oficial de los que en época en que abundaba el trabajo ayudaban al señor Anton, ganando cuatro ó cinco reales de jornal, y aun tal vez que de la niña se enamorase el aprendiz que follaba y atizaba el fuego, y que entonces era un zagalon de quince años, fuerte como un roble, desarrapado y [illegible], soez y corto de entendimiento, y que no ganaba mas que seis cuartos cada dia de trabajo, porque los domingos y fiestas de guardar ni soplaba el fuelle ni el señor Anton pagaba al aprendiz.

Lo repetimos: no debia esperar otra cosa el chispero, no era la situacion de María para aspirar á mas, y por consiguiente debia darse por muy satisfecha si se casaba con todo un sacristan del real monasterio, así como el señor Anton debia creer que habia colocado muy bien á su ahijada y la habia hecho dichosa.

Todo esto era lógico, y por consiguiente los dos enamorados no vieron ni la mas ligera nube en el horizonte de su porvenir.

Verdad es que los enamorados son miopes, y esto tambien es lógico puesto que Cupido es ciego.

Los enamorados no ven nunca mas que lo presente, lo que está muy cerca, y no es porque no se acuerden de lo porvenir, porque no le den valor alguno, pues nadie como ellos conciben la idea de la eternidad.

Pero si lo presente es bello, ¿para qué turbar sus goces con un temor que tal vez es ilusorio?

Además, todos los que aman se consideran fuertes con su amor, fuertes hasta el punto de ser invencibles, y el que está seguro de sus fuerzas para cuando llegue el momento de la lucha, está seguro tambien de triunfar.

Esta seguridad es el descuido.

Olvido de lo pasado, goces en lo presente, ilusiones para lo porvenir.

Hé ahí cuánto encierra la cabeza de un enamorado.

No le pidais mas, porque no puede dar mas de sí.

Y esto sucede con doble razon cuando el enamorado es un niño, como Ginés, una niña, como era la protegida del chispero.

María dominaba al Sr. Anton, pero ignoraba que lo dominase, no se habia dado cuenta nunca de su poderosísima influencia, porque era demasiado inocente, demasiado sencilla.

De esto resultaba que María, no solamente respetaba á su protector, sino que le temia, y una mirada de éste bastaba para que la pobre niña se sintiese poseida del mas profundo terror.

No era posible que la huérfana se atreviese á decir sobre su amor una sola palabra al chispero, sino que por el contrario hizo todo lo posible para ocultar lo que sentia, como si su amor fuese un crímen.

María y Ginés se veian y hablaban cuando tenian ocasion; pero las ocasiones no se presentaban todos los dias, y como los enamorados no se satisfacen con poco, quiso el monaguillo ir mas allá en sus atrevimientos y encontró muy fácil ver á media noche á María.

A media noche el chispero dormia profundamente, ó estaba divirtiéndose con sus amigos, sin volver á su casa hasta el amanecer, con el cuerpo lleno de vino y la cabeza caliente, y como se llevaba la llave, entraba sin incomodar á la huérfana y se acostaba sin pensar mas que en dormir para recuperar las fuerzas.

Asomarse entonces á una de las ventanas para hablar con Ginés, era demasiado peligroso, porque algun vecino podia ver al enamorado y revelar el secreto al señor Anton, lo cual podia ser ocasion de alguna catástrofe, pues ya hemos dicho que el chispero montaba fácilmente en cólera, y su cólera bastaba para acabar con el pobre Ginesillo.

A éste no se le ocultaba semejante peligro, y buscó trazas para evitarlo.

Bien pronto encontró el medio.

Mientras el chispero se emborrachaba ó dormia, la huérfana podia salir al corral, y Ginesillo podia tambien saltar la tapia.

¿Ofrecia esto algun inconveniente?

Ninguno.

Hizo él la proposicion con la mejor buena fé, porque sus intenciones eran las mas puras, y ella lo aprobó, porque era demasiado inocente y no podia maliciar ni temer.

El plan se puso en práctica.

La primera noche tuvo mucho miedo María; pero como todo salió bien, el miedo desapareció.

Así pasaron tres meses.

Cada dia se amaban con mas ardor.

Una noche saltó en vano la tapia el monaguillo.

María no salió.

Cansado él de esperar, se acercó á la puerta, escuchó por el ojo de la cerradura, y oyó ruido de voces.

Una de éstas era la del señor Anton.

La otra la desconoció Ginés: pero era de un hombre.

No pudo entender lo que hablaban.

A los pocos minutos oyó tambien la voz de María.

Luego le pareció que ésta lloraba.

¿Qué significaba aquello?

Inútilmente caviló Ginés.

Dos horas pasaron.

Tan impaciente como temeroso, acercóse Ginés á la puerta que comunicaba con la casa, inclinóse y escuchó por el ojo de la cerradura, percibiendo confuso rumor de voces de dos ó tres personas que hablaban.

Esto le desagradó sin que él supiese por qué, y siguió escuchando con mas afan que nunca; pero no pudo entender una sola palabra, ni tampoco saber si eran mas de dos las personas que sostenian aquella conversacion.

Lo que debia creer era que Anton no habia salido y hablaba con su protegida, aunque era muy estraño que á semejante hora no se hubiesen acostado.

Tal vez algun asunto grave les ocupaba.

Esto debia creerse, repetimos, pero el monaguillo dudó, y tuvo que violentarse mucho para separarse de allí despues de cerca de una hora.

Era forzoso volver al convento para que su ausencia no fuese notada, y aunque mal de su grado, volvió á saltar la tapia, deteniéndose otra vez en la calle.